

## I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

**ACTA N° 87**  
**SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL**  
**DE FECHA 22 DE ABRIL 2015.**

Siendo las 11,20 horas el Presidente, Alcalde Sr. Mauricio Carrasco Pardo da por iniciada la Sesión.

**Asistencia:** Se encuentran presentes los Concejales Sres. Héctor Aguayo Lorca, Juan Alarcón Roa, Luis Gatica Polanco, Rolando Silva Fuentes, Felipe Vergara Lucero y la Concejala Sra. Ana Cartes Orellana. Actúa de Secretario Municipal Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

**Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados;** Secpla Francisco Jeldes Diaz; Finanzas Maria Ines Villarroel Pacheco; Jurídico Luis Araya Ossandon; Dideco Maritza Verdejo Acuña.

**Invitados Especiales;** Señores **Gobernador Provincial de Valparaiso** Omar Jara; **Comisario de la Bicrim** Marco Antonio Quiñones; **en representación del Coronel de la Fach-Teniente** Patricio Fernandez Peña; **Consejero Regional** Rene Lúes; **Sernapesca** Mariela Soto; **Registro Civil e Identificación** Rita Gamboa Navia, **Unión Comunal Juntas de Vecinos Urbanas** Víctor Morales, **Unión Comunal de Clubes Adulto Mayor** Olga Reyes Molina

**Tabla:** 1) Adoptar y ratificar acuerdo de donación de inmueble de Población Libertad a seis familias; 2) Aprobar Modificación Presupuestaria por mayores ingresos y crear Ítem Presupuestario relacionado con contraparte municipal proyecto construcción Multicancha Junta de Vecinos Roberto Parrague; 3) Aprobar Informe emitido por el Director de Control acerca del cumplimiento de las Metas Institucionales y por Unidad Municipal, de conformidad a la Ley N° 19.803 sobre incentivos de Remuneraciones a los funcionarios municipales; 4) Cuenta Pública con el fin de dar a conocer la gestión anual y la marcha general de la Municipalidad durante el año 2014, de conformidad al Art. 67° de la ley N° 18.695.-

**Sr. Aguayo:** Entendiendo que hay una tabla bastante extensa solicito poder incorporar el punto Varios.

**Sr. Alcalde:** A petición del Concejala, se incorpora el punto Varios como punto Cinco, a continuación de la Cuenta Pública.

### **I.- ADOPTAR Y RATIFICAR ACUERDO DE DONACION DE INMUEBLE DE POBLACION LIBERTAD A SEIS FAMILIAS.**

**Sr. Alcalde:** Este acuerdo de donación tiene que ver con todo lo que hemos venido trabajando en distintos periodos por regularizar 80 viviendas de la Población Libertad, las que en algún periodo de algunos años atrás, se donó el terreno para que el gobierno construyera 80 viviendas sociales, hasta el día de hoy, después de 8 o 9 años no se ha podido obtener los títulos de dominios. Nosotros hemos presentado toda la documentación al Ministerio del Interior para que autorice a nuestra Municipalidad a donar este terreno, pero el Ministerio del Interior lo envió a Bienes Nacionales,

organismo que hizo una revisión e hizo un par de observaciones para finalmente poder concretar esto que la gente tanto anhela, que es el título de dominio y dentro de las observaciones hay un tema que nuevamente el Concejo Municipal tiene que ratificar por tercera vez, porque de la lista original, hay seis nuevas personas en las casas que están ocupadas, que el Abogado Municipal tiene los nombres, y que el Ministerio del Interior pide que tiene que ser incorporadas estas seis personas a la lista original con autorización del Concejo Municipal. Eso es en el fondo este punto.

A continuación hace uso de la palabra el Asesor Jurídico Municipal, Sr. Luis Araya Ossandon.

**Jurídico:** Primero, aclarar que se trata de siete las familias, no seis que reemplazan a otras siete que perdieron su derecho por distintos motivos dejó desocupadas sus viviendas. Las siete personas que dejaron las viviendas son; Paola del Carmen Núñez Olivares; Cesar Enrique Alvarez Aguilera; María Angélica Castro Gaete; Manuel Leonardo Cisternas Salazar; Miguel Ángel Arrieta Gómez; Juan Lorenzo Rodríguez Riquelme y Alejandra Paulina Álvarez Aguilera. Son los anteriores beneficiarios.

Los actuales beneficiarios son: Mariana Elizabeth Andrade Núñez; Clara Elena Briones Abarzua; Marianela Alejandra Castro Castro; Camila Fernanda Cisternas Salgado; Moira del Carmen Encalada Gómez; Luis Alberto Gómez Mallea y Eduardo Alberto Torres Santander.

Estas siete personas que nombre ahora último, deben ser ratificadas y acordadas por el Concejo para poder en el Ministerio de Bienes Nacionales junto con el Ministerio del Interior autorizar la transferencia de estos inmuebles que corresponden a la Población Libertad del Programa Chile Barrios.

**Sr. Vergara:** Me acuerdo que cuando recién asumimos en su administración, empezamos a ver estas situaciones en comisiones, me parece súper importante que después de dos años se pueda concretar y se pueda entregar a las personas estos inmuebles, pero recordarles también que así como en la Población Libertad existe este problema, en la Población La Roca, también existe. Ojala que podamos trabajar en esos 11 casos que están pendientes, para que desde aquí para cuando terminemos la administración, ojala estemos en esta misma situación de ahora. Por ejemplo, poder entregar a las personas el dominio porque son personas que al igual que Libertad, llevan tiempo viviendo ahí y tienen una situación similar.

Me acuerdo con la Concejal Sra. Cartes que tuvimos de hacer el trámite en el Conservador de Bienes Raíces de Quillota, pero necesitamos más apoyo de la Asesoría Jurídica y del Departamento Social para poder completar los antecedentes.

Voy a votar a favor de esto, pero si recordarles para que se tenga bien presente.

**Sr. Alcalde:** Terminado este trámite, que creemos que puede terminar en un mes, nos vamos a poner con todas las mismas fuerzas por las 11 familias que están pendiente de la Población La Roca.

**Sra. Cartes;** Solo preguntar al abogado, con este trámite ¿estaría listo o nuevamente hay que actualizar la documentación como el certificado de Título de Dominio Vigente?

**Sr. Alcalde;** Faltan tres tramites.

**Jurídico;** Los Certificados de Título de Dominio Vigente, de Seguros y Gravámenes fueron entregados. Lo que exige el Ministerio de Bienes Nacionales es que el que hace la última revisión, es que este acuerdo, esta nomina con las sietes personas que estaban incluidas, solicita la nómina actualizada. La última vez que se presentó la nómina al Concejo iba con las personas que mencione al principio, por tanto, se ha solicitado que se incluya a estas siete personas que reemplaza a las personas ya señaladas precedentemente.

**Sr. Gatica;** Este Concejo siempre ha demostrado la mejor voluntad para resolver temas sobre todo cuando se trata de familias vulnerables. Recuerdo, tal como lo ha señalado el Concejal Sr. Vergara, se nos presentó un profesional que iba a tener dedicación exclusiva para este tema, radicado en la DOM., un arquitecto para este tema, son 80 familias de la Población Libertad, familias vulnerables con un alto riesgo de enfermedad, riesgo a que se mueran, que queden preso, cuando se cae uno, se cae todo, y hay que empezar todo el trámite de nuevo.

Hay un señor en el Ministerio del Interior que sabe todo el tema, tiene toda la historia de Chile Barrios, por lo tanto, tenemos que dar la máxima celeridad porque si no en seis meses más, se puede producir nuevamente una situación que uno de los asignatarios dejo de existir, por lo tanto, pido que ese profesional que nos presentó, efectivamente tenga la dedicación exclusiva.

**Sr. Alcalde;** Está en eso. No habiendo más consultas, sometemos a votación reemplazo y asignación de beneficiarios para ser presentados en el Ministerio del Interior cuya cartera debe autorizar para ser presentado ante el Ministerio de Bienes Nacionales.

Todos los Concejales, Concejala y el Alcalde votan por aprobar, en consecuencia el acuerdo adoptado es el que se indica:

**Acuerdo:** 1) El Concejo Municipal adopta por unánimemente conceder la donación gratuita a Siete personas, afectos a igual número de soluciones habitacionales que integran el conjunto denominado Población Libertad del Programa Chile Barrios, cuyas personas se indican a continuación:

2	Mariana Elizabeth Andrade Núñez	17.976.696-5
11	Clara Elena Briones Abarzua	15.984.156-1
17	Marianela Alejandra Castro Castro	13.982.860-3
19	Camila Fernanda Cisternas Salgado	17.976.732-5
23	Maira del Carmen Encalada Gómez	14.336.772-K
32	Luis Alberto Gómez Mallea	10.307.416-9
69	Eduardo Alberto Torres Santander	10.387.102-6

Las personas indicadas precedentemente reemplazan a las siguientes personas:

	Paola del Carmen Núñez Olivares	13.851076-K
	Cesar Enrique Alvarez Aguilera	14.904.624-0

	Maria Angélica Castro Gaete.	06.761.093-8
	Manuel Leonardo Cisternas Salazar.	09.543.187-9
	Miguel Ángel Arrieta Gómez.	14.336.772-K
	Juan Lorenzo Rodríguez Riquelme.	11.245.927-8
	Alejandra Paulina Alvarez Aguilera.	13.194.002-2

## **II.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA.**

**Sr. Alcalde:** Esta Modificación es por mayor ingreso y crear ítem. Entiendo que lo trabajaron en Comisión de Finanzas, lo va a presentar, reincorporada después de su recuperación, estamos muy contentos, la Directora de Finanzas, Sra. María Inés Villarroel Pacheco.

**Finanzas:** La Modificación Presupuestaria, primero que nada, hay que crear dentro del Presupuesto Municipal la cuenta presupuestaria por el ítem que corresponde a una construcción de la multicancha en el sector Roberto Parrague. Este ítem sería 3102004024.

Por otra parte, señalar que se produjo un mayor ingreso por parte de la DOM., que corresponde a la urbanización y construcción que presupuestariamente había quedado para el año 2015 M\$81.554.-, eso supero a los ingresos hasta el mes de marzo correspondiendo un aumento de M\$20.500.

Eso permite una distribución en la necesidad de aumentar algunos ítems que están bajo a esta fecha por razones de la gestión que hay que realizar y los gastos propios de funcionamiento que es:

- Mantenimiento y reparaciones M\$ 10.000
- Servicio de Aseo M\$ 106.065. En esto está incorporado un aumento de servicio de aseo tanto domiciliario como lo que es camino costero, una ampliación de un contrato.
- Arriendo de vehículos M\$ 15.000.-
- Construcción de la sede social de la Asociación de Fútbol que había quedado en el presupuesto municipal con M\$1.000., se aumenta en M\$9.000.,
- Dentro de la creación del ítem Construcción Multicancha, se aumenta un presupuesto de M\$15.500., eso da un total de M\$135.065 la modificación.

El aumento por mayores ingresos fueron M\$20.500., la diferencia se da en la distribución de disminución de un ítem para el aumento de estos que acabo de indicar.

**Sr. Alcalde:** Concejales alguna consulta, entiendo que se trabajó en Comisión.

**Sr. Gatica:** Consultar a Secpla ¿Por qué en los programas la contraparte del Programa Mejoramiento Urbano- PMU estamos haciendo una disminución de M\$10.000? Si nosotros aportamos, nos llegan más proyectos.

**Secpla:** El año pasado señalamos que en algunos de los proyectos que habían sido aprobados a fines del año pasado o estaban en aprobación, podíamos llegar a una contraparte nuestra de M\$10.000., que no era obligación, pero podía ser pensando en los proyectos venían muy atrás, como las sedes

sociales: Esmeralda, El Estuche -Loncura y Alborada y la otra, la Plaza ubicada en el sector de Aníbal Godoy Lazo. Felizmente esas tres licitaciones no llegaron bajo presupuesto, basto con los fondos regionales para poder adjudicarlas. Con la Plaza Aníbal Godoy también ocurrió lo mismo, como ya no está la necesidad de aportar en los PMU, si esta la necesidad de llevar la contraparte de los proyectos FRIL, en estos están la sede de la Asociación de Fútbol y la multicancha Roberto Parrague. En una era M\$10.000.-, que habían comprometido el año pasado, pero que habían sido arrastrados, entonces hay que reflejarlo que los M\$10.000., de aporte que ya están comprometidos en contrato y lo otro que son M\$15.000., que corresponden a un aumento de obras en el sector, dada la topografía del lugar. Eso es básicamente.

**Sr. Gatica:** Hay dos ítems de construcción de Terminal de Buses; uno de M\$30.000 y otro de M\$20.000.-

**Secpla:** Un ítem corresponde a la cantidad de obras civiles y el otro ítem corresponde a la cantidad de equipamiento, lógicamente dado los tiempos del Terminal, no vamos a gastar en comprar equipamiento este año para el nuevo Terminal de Buses. Por eso, estamos sacando ese fondo y colocándolo en esta nueva obra.

Agregar que el monto mayor que se está haciendo en esta Modificación corresponde al Servicio de Aseo. Lo que estamos haciendo y con acuerdo de Concejo es la mantención y operación del vertedero municipal por dos años, dado que nosotros no contamos con maquinaria que puedan mantener en el vertedero y hemos sufrido una serie de incidentes, incendios, afectando la localidad de Loncura. Hoy día, estamos contratando a una empresa, cuya licitación cerró ayer para cubrir los gastos. Esa inversión debería significarnos unos M\$10.000., al año y ahí es cerca de M\$96.000., que vamos a invertir para este año para tener un vertedero en funcionamiento y no tengamos más emergencia.

Lo que estamos haciendo un poco redistribuyendo los recursos para ir en post de estas necesidades

Finalmente todos los miembros del Concejo Municipal aprueban, incluso del Alcalde, por tanto el acuerdo adoptado es el siguiente:

**Acuerdo:**

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS - ÁREA MUNICIPAL AÑO 2015							
Sub. ítem	Asig.	S.asig	Denominación	Aumento	Disminución	Presupuesto	Presupuesto
				M\$	M\$	Vigente M\$	Modificado M\$
03	01	003	001	Urbanización Y Construcción	20.500		102.054
				<b>TOTALES</b>	<b>20.500</b>	<b>0</b>	<b>102.054</b>

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS - ÁREA MUNICIPAL AÑO 2015								
Sub.	Item	Asig.	S.asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$	Presupuesto Vigente M\$	Presupuesto Modificado M\$
22	04	001		Materiales de Oficina		3.000	25.000	22.000
22	04	009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		1.500	15.000	13.500
22	06	002		Mantenimiento y Reparación de Vehiculos	10.000		10.000	20.000
22	08	001		Servicios de Aseo	106.065		60.000	166.065
22	08	003		Servicios de mantención de jardines		5.000	20.000	15.000
22	09	003		Arriendo de Vehiculos	15.000		23.026	38.026
22	11	001		Estudios e Investigaciones		2.000	70.000	68.000
22	11	003		Servicios Informáticos		7.000	10.000	3.000
22	12	003		Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial		1.000	2.000	1.000
29	04			Mobiliario y Otros		5.000	10.000	5.000
31	02	001	001	Diversas licitaciones		1.000	1.000	-
31	02	001	002	Derechos de inspeccion		1.000	3.000	2.000
31	02	002	002	Diseño saneamiento sanitario diversos sectores		5.000	15.000	10.000
31	02	002	003	Levantamiento topografico espacios publicos		500	500	-
31	02	002	007	Diseño arq y especialidades Cesfam		500	500	-
31	02	002	008	Diseño arq y especialid. explanada el manzano		1.000	1.000	-
31	02	002	010	Regulariz. terrenos convenio bienes nacionales		15.000	35.000	20.000
31	02	004	011	Construcción sede social Asociación de Futbol	9.000		1.000	10.000
31	02	004	013	Construccion Terminal de Buses de Quintero		30.000	35.000	5.000
31	02	004	014	Prog. de pavimentación participativa serviu (co		2.000	5.000	3.000
31	02	004	016	Prog. de mejoramiento urbano(contraparte)		10.000	10.000	-
31	02	004	017	Proyectos vialidad mop(contraparte)		4.000	10.000	6.000
31	02	004	018	Mejoramiento cancha n°2 , recinto municipal		15.000	20.000	5.000
31	02	004	024	Const. multicancha sector J.V. Roberto Parraguez	15.500		-	15.500
31	02	005	001	Mejoram. y reparación de recintos municipales		5.565	35.000	29.435
31	02	005	002	Construccion Terminal de Buses de Quintero		20.000	20.000	-
<b>TOTALES</b>					<b>155.565</b>	<b>135.065</b>	<b>437.026</b>	<b>457.526</b>

**III.- APROBAR INFORME EMITIDO POR EL DIRECTOR DE CONTROL ACERCA DELCUMPLIMIENTO DE LAS METAS INSTITUCIONALES Y POR UNIDAD MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD A LA LEY N° 19.803, SOBRE INCENTIVOS DE REMUNERACIONES A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES.**

Expone el Presidente de la Comisión de Finanzas, Concejal Sr. Rolando Silva Fuentes.

**Sr. Silva:** En cumplimiento de las Metas Institucionales y el Informe emitido por el Director de Control que da cumplimiento de las metas de incentivos 2014, de Baja, Mediana y Alta Prioridad, en el cual cada una de las Unidades y/o Departamentos Municipales se verifico que dieron cumplimiento a las Metas propuestas.

En consecuencia se debe someter a votación el citado informe de cumplimiento de Metas.-

**Sr. Alcalde:** De acuerdo al Informe efectuado por el Presidente de la Comisión, se somete a votación el citado informe para proceder al pago del incentivo.

Todos los miembros del Concejo, incluido el Alcalde votan con aprobar, por tanto, el acuerdo adoptado es el que se señala:

**Acuerdo:** El Concejo Municipal aprueba por unanimidad el informe emitido por el Director de Control acerca del cumplimiento del Plan de Mejoramiento de Gestión Municipal, año 2014, de conformidad a la Ley N° 19.803., con el fin de hacer efectivo el pago correspondiente al incentivo económico a los funcionarios municipales de acuerdo al Presupuesto Municipal vigente.

**IV.- CUENTA PUBLICA CON EL FIN DE DAR A CONOCER LA GESTION ANUAL Y LA MARCHA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DURANTE EL AÑO 2014., DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 67° DE LA LEY N° 18.695.-**

**Sr. Alcalde:** Corresponde al Alcalde dar cuenta al Concejo Municipal, como decía la diferencia es que en este año, la ley ha agregado que se deben invitar a las autoridades regionales, parlamentarios y autoridades de la comuna.

Agradeciendo la presencia y la referencia que ha tenido el Sr. Gobernador de poder acompañarnos en esta Cuenta Pública, la presencia de todos cada uno de los Concejales, la presencia también de las autoridades como la Fuerza Aérea, PDI y las instituciones de la comuna que nos acompañan hoy en día por lo que voy a proceder a dar Cuenta Pública.

Damos inicio a la Cuenta Pública que nos comprende el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014. Este compromiso como siempre lo he resaltado públicamente y aprovecho la oportunidad de agradecer al Concejo Municipal informarles que se Sesiono en 36 Sesiones Ordinaria 36 Sesiones Extraordinarias, de 93 Sesiones de Comisiones, subimos a 97 Sesiones de Comisión. Se adoptaron 106 acuerdos, comparado con el año 2013, sumaron 144 acuerdos.

En relación con las Sesiones de Comisiones, quiero resaltar este trabajo que han realizado los Concejales, si bien la ley, a cada uno de los Concejales les obliga a participar de las Sesiones de Concejo Ordinarios y Extraordinarios, los días lunes o cuando se requiera una Sesión Extraordinaria, pero no dice, quiero romper este mito que de repente se escucha a veces, que a los Concejales se les paga adicionalmente el cual fui Concejal, por la distintas Sesiones de Comisión, eso no es así, por lo tanto, todas esas 97 Sesiones de Comisión que tuvieron, tiene que ver con esto que he resaltado, con el compromiso de tomar los distintos acuerdos como ustedes acaban de escuchar, que van en beneficio de la comuna de Quintero. Cuando logramos 144 acuerdos en ese periodo, que no es menor el tiempo, pasa muy rápido, son 144 acuerdos normalmente para un avance en la comuna.

También existe y funciona como nos hemos enterado últimamente, que tenemos un delegado a nivel regional del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, órgano de esta comuna que está funcionando bastante bien, nos hemos dado cuenta que no hay el mismo interés de parte de los distintos Alcaldes de la Región y también de los Concejos Municipales, en dar un valor, un espacio a este Consejo que también cambio la ley, hace dos años atrás, era un Consejo Consultivo, hoy día, en algunas materias es vinculante para el desarrollo de la comuna.

También se pronunciaron acerca de la Cuenta Pública del 2013; del Presupuesto de Inversión del 2015, Plan de Educación y Plan de Cultura, ocasión en que este Consejo se pronunció como así había que solicitarlo. El mismo Consejo opino como decíamos que era vinculante, por ejemplo

cambiar la denominación de una Plaza, primero tiene que pasar por el Consejo de la Sociedad Civil y posteriormente por el Concejo Municipal. Se pronunció en relación con la denominación de caminos interiores de la localidad rural de San Ramón; se pronunció con la denominación de algunos colegios; denominación de plazas, denominación del Jardín Infantil Pequeños Piratas.

También participo este Consejo de una iniciativa de representar a distintas comunas de la región en el Congreso Nacional para el Día del Dirigente, nominando este Consejo a las siguientes personas, como representantes de la comuna en los distintos espacios que participan: María Muñoz de Santa Julia, José Collao de la Junta de Vecinos Roberto Parrague; Omar González de la Unión Comunal del Adulto Mayor de ese minuto, que hoy día, cambia su presidencia; Nora Sandoval y Juana Ramos.

Se nomino también a este Consejo lo que hablábamos, de las distintas participaciones que tiene, tiene que tener representación en el Consejo de Recuperación Social y Ambiental, instancia que hoy día, encarga el gobierno para la recuperación social y ambiental de la comuna Quintero-Puchuncaví, y también algunas otras comunas complejas del país, en temas medio ambientales, se nomino al Sr. Job Sepúlveda Alzamora, que hoy día, nos representa en este Consejo.

El balance positivo del Presupuesto Municipal esto es un tema que aparece representado las distintas proyecciones de lo que ya ha ocurrido y a las distintas proyecciones del 2015, pero tenemos que enfocarnos en el año 2014, que es lo que tengo que presentar.

Finalizamos el año 2014, con una modificación presupuestaria de parte del Concejo de mayores ingresos, con M\$5.500.000, lo cual nos significó en ese minuto, fue un crecimiento del presupuesto de un 11% con respecto al año anterior. Se pueden fijar, ha ido positivamente en crecimiento este Presupuesto Municipal, lo demás son referenciales y el año 2015 está proyectado en M\$6.800.000, pero lo que hoy día, nos convoca es finalmente el Presupuesto del 2014 que son M\$5.594.000.- con un aumento en relación al año anterior de un 11%.

Eso también tiene que ver con la buena disposición de la comunidad, con los ingresos de permisos de circulación, de los ingresos por patentes. Hemos trabajado junto al Concejo algunas modificaciones de cobros que no se realizaban y eso ha permitido ir creciendo en ese sentido.

Alguien me pregunto una vez por ahí, que significaba el crecimiento de la Municipalidad, ¿en que beneficiaba directamente a la gente?, normalmente cuando ocurren estas situaciones, en que me beneficio. Se beneficia en esto. Nosotros partimos entregando junto al Concejo Municipal que está representado, los directores también que participan, se partieron entregando cerca de 40 o 50 Becas de Estudios, cuando era presidente de la Comisión de Educación, el Concejal Sr. Aguayo en ese minuto, ahora lo es la Concejal Sra. Cartes, con todos estos ajustes, de esas 40 o 50 becas que eran como M\$10.000 a M\$12.000, hace un par de años, hemos logrado el año 2014 entregar 240 Becas con un monto cerca de M\$42.000, pero aun así, algo más innovador que son Becas de Educación Superior directa. Hay que resaltarlo porque no todas las municipalidades del país, inclusive municipalidades tan importantes con un presupuesto mayor, no tienen estas becas que son directas y son becas de libre disposición, los estudiantes pueden pagar su matrícula, una



mensualidad, comprar algún computador, tienen acceso y orgullosamente de M\$10.000., nos fuimos a M\$42.000.

Algo muy innovador que también fue presentada por el Concejo Municipal, sometida a votación por este alcalde de entregar Becas Deportivas. Esta comuna tiene muchos talentos deportivos, talentos en música, que los jóvenes no tenían el espacio, no tenían tampoco la posibilidad, se perdían un montón de niñas que participan en gimnasia rítmica. Por ejemplo, la niña Chirico, que clasifico en los Juegos Panamericanos. El Concejo en estas becas adopta por conceder un monto para que pueda comprarse la vestimenta, contar con el alojamiento, alimentación. Estas Becas se están ampliando, se tomó la decisión el año pasado de ampliarla a los talentos que son de música y que tienen que ver con arte, va a estar la posibilidad que sigan los estudios.

El presupuesto municipal permite entregar el Fomdeve. En algunas municipalidades se entrega en otras no, nosotros juntos hemos ido repartiendo un poco este mayor ingreso y el año pasado después de 20 años, los que tienen más experiencia que no se entregaba un Fomdeve en esta Municipalidad. Por lo menos, el Concejo Municipal tomó el acuerdo de volver a entregar este Fondeve que son M\$20.000 que entregamos distribuidos en distintas organizaciones en dos tramos, fueron beneficiados en el Primer llamado 25 organizaciones y el segundo llamado, se vieron beneficiadas treinta y tanta organizaciones, que van en monto de \$200.000 a \$600.000, que les sirve para infraestructura, una serie de cosas más, a las instituciones que están legalmente constituidas en la comuna.

En cuanto a obras menores que están asumidas con Presupuesto Municipal. M\$250.000, se han mejorado las bajadas de aguas lluvias; las bajadas a las playas; hemos pavimentado varias veredas que estaban en poca recuperación, aunque parezca sentimental, pero es cierto, porque hay comunas grandes como Viña del Mar pueden adornar sus comunas y no la comuna de Quintero puede adornar su comuna para nuestros niños que en Navidad tuvimos la autorización e invertimos, que fue bastante bonito y divertido; se han reparado techumbres en Juntas de Vecinos.

Lo siguiente tiene que ver con una contraparte, que es un proyecto que nos tiene súper orgullosos, al Concejo Municipal, a los técnicos, a mí personalmente que tiene que ver con un cambio de la tecnología de luminaria del alumbrado público tecnología obsoleta de luces amarillas, hoy día estamos pasando a luces led. En la comuna hay 4.900 lámparas de servicio público, logramos cambiar el año pasado 2500 lámparas con un valor cerca de los M\$2.000.000., con un contrato asumido por la Municipalidad, integradamente.

En Inversión en Seguridad, estamos trabajando con cámaras de televigilancia, que fue una inversión que bordeo los M\$80.000., también con Presupuesto absolutamente municipal con un contrato con una compañía telefónica de la región que han permitido tener algunos antecedentes que fueron presentados en la Fiscalía. Son cinco Cámaras, cuatro que están en el centro de la comuna y una cámara, que nos ha dado más frutos que es una cámara que esta puesta en el ingreso del túnel, que es una cámara que registra todas las patentes de todos los vehículos que entran y salen de la comuna, es una forma de poder controlar los distintos vehículos. Nos ha permitido detectar

vehículos que se han robado se han seguido las patentes antes y después de estos vehículos y se ha detectado también en Santiago con la dirección de otros vehículos.

La inversión en Aseo en la comuna, se ha invertido, también aprovechando que esta el Gobernador Provincial, hay que reconocer que el Gobierno Regional, los distintos Consejeros que tenemos en la Región, el Intendente, todos, han tenido una mirada de poder llevar a cabo las presentaciones de distintos proyectos que hemos tenido. Por ejemplo, el cargador frontal que hoy día está destinado al Vertedero que fue adquirido por Circular 33, más de M\$100.000, también así, con el aumento del presupuesto que es lo que se permitió en estas modificaciones que los Concejales autorizan, hemos podido subir de 22 personas que realizaban aseo en la comuna, ahora estamos cerca de 60. Eso nos permite abarcar sectores como Loncura, hay gente que está permanentemente haciendo aseo. Nos permite organizarnos y en el verano pudimos tener turnos de noche, lo que no es habitual que la comuna, para que amanezca de mejor forma. En la actualidad estamos realizando los turnos de noche, los días viernes y sábados, que es donde más gente se junta. Si bien nos hemos dado cuenta, hay que reconocer que hay sectores en la comuna que aún falta la mantención, un poco para los cerros, pero nadie puede desconocer a este Concejo y a este Alcalde, que la comuna está bastante más limpia de lo que estábamos acostumbrados a verla.

El mayor compromiso con la Ley de Transparencia, logramos subir de lugar. En Chile hay 342 municipios que son uno de los órganos que menos cumple con la Ley de Transparencia en relación a los órganos de estado. Nosotros tomamos la decisión de poder firmar el compromiso de la Ley de Transparencia que tiene como sanciones algo bien especial. Ahora, entiendo porque no todos los Alcaldes la toman porque una de las sanciones más significativas que tiene esta ley, que cuando no la cumple, se descuenta un porcentaje del sueldo del Alcalde. Soy el primero que está apretando Oficina de Transparencia para que contesten, donde la ley nos obliga a contestar dentro de los 15 días.

La Municipalidad de Quintero cumplía un 16,5% en relación con la Ley de Transparencia, hoy día, estamos cumpliendo cerca de 64% lo que nos tiene en el ranking de Municipalidades, estábamos en el lugar 280 y hoy día, aparecimos en un diario hace un par de meses atrás, en el lugar 111 que eso lo determina el estado. Orgullosamente podemos decir que intentamos de cumplir de la mejor forma, nos falta un porcentaje para llegar al 100% pero la gente pregunta, aparece hoy día en este Portal de Transparencia donde uno ingresa a la Municipalidad, puede consultar todo lo que uno quiera, hay consultas desde los permisos de obras que se entregan, hasta los sueldos de los funcionarios, la cantidad de horas extras, en que se invierte. En esta ley uno puede consultar todo ese tipo de cosas e inquietudes que la gente tiene. Estamos en ese orden, hemos mejorado el cumplimiento.

Auditorias, sumarios y juicio. Tenemos varias causas que aparecen en sumarios e investigaciones, algunos de los sumarios ni siquiera son solicitados sino que ameritan hacer un sumario, o cuando a veces el Concejo ve que no se ha tomado la debida atención, también hay sumarios pedidos desde el órgano colegiado que es el Concejo Municipal donde se preocupan de tener una transparencia con alguna actividad que haya ocurrido, que se desvía de lo normal.

Tenemos 13 causas terminadas, 12 causas vigentes. La resolución del Consejo de Transparencia que recién les comentaba y algunos oficios que van a la Contraloría. Algo muy importante que es un hito histórico, tampoco no todas las Municipalidades lo toman, es una decisión que hay que tomar junto con el Concejo, es que a raíz de este desastre ecológico que ocurrió hace un tiempo atrás, del derrame de crudo en la Bahía, se tomó la decisión al interior de este cuerpo colegiado, de colocar una demanda, hay una presentación con el Departamento Jurídico en los Tribunales Ambientales que fueron creados hace dos años más o menos, justamente esta instancia donde no existía, que fueron creados para que las municipalidades puedan hacer presentes sus demandas en estos Tribunales y nosotros tomamos esa decisión, esta una demanda hecha a la naviera que tuvo que ver con este derrame y también a la empresa Enap, que estamos esperando el resultado que aún no tenemos quienes son los responsables.

Tenemos varios convenios celebrados en lo público y en lo privado. De 46 convenios celebrados en el año 2013, en el año 2014 puedo informar que llegamos a 80 convenios celebrados. Hay una fotografía que me recuerda esa reunión que esta el Seremi de Bienes Nacionales, que representa un convenio que tomamos con esa cartera para colaborar en la normalización de unos terrenos que tiene hoy en día la comuna de Quintero, que la gente no ha podido regularizar por el costo. El acuerdo que tomamos de este convenio, es que la Municipalidad ha asumido un costo, donde viene todos los días jueves una funcionaria de ese servicio a atender los distintos casos de la comuna, gratuitos para las personas. Dan la posibilidad que vayan regularizando la tenencia de los terrenos.

El resto son diversos programas que tienen que ver con proyectos sociales, culturales, deportivos de la comuna tanto en infraestructura y servicios, como por ejemplo, el Programa 4 a 7 que es un proyecto social que atiende a los niños, cuyos padres trabajan. Ese tipo de servicios están insertos dentro de este global.

Lo que ha ido en aumento también es la Tenencia Responsable de Mascotas, evita el aumento de los perros vagos; también se está atendiendo a algunos gatos en la comuna. De las 280 cirugías, volvimos a subir a 335 cirugías, también tiene que ver con el presupuesto porque esto permite aumentar todos estos planes. Este programa de Tenencia Responsable tiene varias áreas: una de ellas es una Clínica Veterinaria que está financiada por: una empresa de la región, una universidad y la Municipalidad en un mayor porcentaje, que atiende a los distintos barrios en desparasitar y control de perros vagos como también a la población de perros de casa. Se pudo implementar una Clínica que está en una casa en concesión con la Fuerza Aérea. Si ustedes pueden ver, esto hace un par de años atrás partió, debo decirlo responsablemente como una mesa de colegio, que alguna vez lo vimos, hemos decidido ir invirtiendo, que son las cosas que aprueba el Concejo. Hoy día, es una mesa moderna con todo lo que requiere para hacer una operación en ese lugar. Este Convenio también permite no solamente operar los perros vagos sino que también a perros de casas porque llevarlos a una Clínica en Viña del Mar cuesta alrededor de \$27.000 o \$28.000. El Convenio que tenemos, solo se cobra los insumos a los particulares, que bordean los \$6.000.- para poder incentivar que existe un control de la población canina.

Desarrollo Social y Comunitario. Hay 100 programas sociales para la comunidad tanto del gobierno central y regional, todos los programas que llegan a la comuna, los que están destinados a niños, jóvenes, adulto mayor. Tenía un poco que ver con lo que decía recién, los programas sociales como el cuidado de los niños que tienen algún tipo de violencia son programas sociales que están enfocados también al adulto mayor como en capacitaciones, hay programa de jefas de hogar con las mujeres y también programas para los jóvenes.

Inauguración de la Oficina Municipal de Loncura es un logro también que ustedes pueden ver que algo representa que es muy importante para la gestión es que si ustedes se han dado cuenta, nunca el Alcalde anda solo, siempre tiene varios Concejales que lo acompañan. Eso demuestra el interés del Concejo Municipal las distintas iniciativas que nosotros realizamos. Loncura tiene una población de promedio de adulto mayor bien importante y nosotros abrimos una Oficina Municipal al lado del Consultorio para acercar la Municipalidad a ese sector, que no vengán a Quintero. Se ha distribuido las distintas atenciones, esta todos los días abierto con dos personas de la Municipalidad y en la semana se van cambiando, funcionarios de la Dom; se atienden casos de jurídico, casos sociales y vamos atender a terreno en un espacio físico con las condiciones que así, lo ameritan. Estamos en conversaciones de que pueda ir en algún momento algún día durante el mes, la PDI hemos conversado también y alguna otra oportunidad que vaya personal de Carabineros a atender más que a vigilar, algunos casos que denuncian al interior de Loncura.

Los talleres de exposición del Adulto Mayor. Es un tema súper conocido en la comuna que ha existido siempre ninguna novedad de esta administración. Lo que si hemos hecho, es potenciar y generar los espacios para que todos los adultos mayores tengan mayor cantidad de días en el año en Ferias, que puedan mostrar sus productos y las cosas buenas. No porque venga de otra administración uno lo va a eliminar, las cosas que son buenas hay que potenciarlas sin ningún egoísmo y lo que hemos hecho en relación al Adulto Mayor es ir potenciando y también pudimos el año pasado dar cuenta que inclusive les compramos un bus de uso exclusivo al Adulto Mayor.

Jornada Regional de Discapacidad se organizó a través de la Oficina de Discapacidad en Quintero, que también debo decirlo estas cosas hay que resaltarlas porque no en todos lados ocurre esto, esta Municipalidad con toda la problemática que tiene, con un porcentaje importantísimo de necesidades, sin embargo, tratamos de llegar a todos los lugares. Esta fue una jornada que se realizó, nos prestaron los amigos, la sede social de los Pescadores en la Playa el Manzano que contaba con todas las condiciones y se reunió gente de la región que tiene que ver con Discapacidad, se invitaron distintas comunas a participar en un modelo de integración, en un modelo de mejoramiento de calidad de vida para personas con alguna discapacidad.

Eso tiene que ver con lo que ustedes ven que hemos estado mejorando en varias cuabras que no existían los accesos de silla de ruedas, fíjese que en ninguna esquina del Hospital tenía acceso de silla de ruedas, y hoy, hace un par de meses, lo tiene. De todas estas jornadas que hemos tenido con respecto a eso, ustedes pueden ver a la Secretaria Municipal quien dirige esta Oficina que le ha ido bastante bien. A través de la Oficina de Discapacidad de Quintero más allá de la infraestructura, se entrega en comodatos sillas de ruedas, bastones ortopédicos, se hacen aportes no menores que el Concejo Municipal considero en el Presupuesto Municipal la suma de M\$35.000., solo destinados

en apoyo de las personas con Discapacidad, eso nos permite aportar a veces, hasta \$500.000 para alguna intervención quirúrgica que no es menor. Hemos comprado algunos equipos algunos equipos que tiene que ver con algunos niños que están postrados en casa, los que necesitan equipos de tecnologías como para alimentarse.

Los talleres deportivos también contarles que orgullosamente el año 2014, desde los M\$40.000., que existían llegamos a M\$115.000., aprobados en el Presupuesto Municipal. Eso nos permitió dos grandes cosas: la más importante creo que fue en relación con los monitores deportivos que se contrataban de marzo a noviembre, pensando en el año escolar, pero nosotros a través de la Comisión de Deporte que hoy día , el Presidente es el Concejal Sr. Aguayo, pero que el Concejal Sr. Silva dejó la vara alta. Vamos a ver cómo anda este año, el Deporte.

**Sr. Aguayo:** La propuesta para este año es la creación de la Corporación Municipal de Deporte.

**Sr. Alcalde:** Entonces, de M\$40.000, nos fuimos a M\$115.000, lo que nos permite primero que es muy importante, contratar los monitores del 2 de enero al 31 de diciembre de cada año porque los niños no están en el colegio de la primera semana de diciembre y un niño de 8 a 10 años, cuando se sale del colegio se empieza aburrir en la casa y además la municipalidad cerraba las Escuelas deportivas y en el verano, la Escuela Náutica en que tenemos vela, kayak, buceo y cerrábamos por presupuesto. Ahora se mantiene la Escuela abierta todo el año, mantenemos más de 2.500 alumnos gratuitamente en distintas disciplinas, aumentamos de 22 disciplinas a 28 disciplinas, aumentamos mountainbike, buceo, Bodyboard, varias disciplinas que no estaban, lo que nos permitió el presupuesto. Anticiparles que para este año 2015 el presupuesto quedo con M\$121.000, o sea el presupuesto lo aumentamos en M\$8.000., más, con el nuevo Presidente de la Comisión de Deporte.

Mujeres Trabajadoras Jefes de Hogar, un programa del gobierno, que es implementado por la Municipalidad de Quintero que se ha trabajado bastante bien por un periodo. Muestra algunas capacitaciones, Iniciativas Productivas. Hay muchas mujeres que son padre y madre. Estos programas permiten un desarrollo después nosotros tratamos hacer una integración productiva, no solamente que se capaciten sino que además insertarlas laboralmente u orientarlas a un desarrollo individual que les permita un ingreso y mejoramiento calidad de vida en su familia.

Programa de Desarrollo de Acción Local- Programa de Prodesal mediante un convenio con Indap, hay varios recursos que vienen del Gobierno Regional. Podemos ver la inauguración del tranque de Valle Alegre que está en una situación bastante precaria su mantención, bordeo los M\$70.000, además se tienen convenios cuando hay tiempos de sequía, se trae pastos a los animales; asesorías a través de Prodesal que también debo resaltarlo esto no debo ser egocéntrico, no debo desconocer lo que se logra en la comuna de Quintero, el trabajo mancomunado entre técnicos, concejales, alcalde. Hace una semana atrás renovamos el convenio con Indap para mantener vivo este apoyo a los parceleros y a los pequeños agricultores que Quintero es la comuna que más plata pone en contraparte en la región. Aunque planteaba el otro día, los Concejales Sres. Gatica y Silva que podríamos al próximo año pensar en aumentarlo, pero decirles, aunque nosotros colocamos la

contraparte de M\$20.000, que ni siquiera Quillota que es tan grande no supera los M\$12.000., como contraparte.

Eso logra que hoy día, con los aportes del municipio e Indap, los pequeños agricultores puedan instalar bombas con paneles solares por el problema de agua que hay, se acaba de mejorar la distribución del agua lo que ha ocurrido en nuestro campo es que se han instalado tantos condominios que están sacando agua del mismo canal de regadío, que no tienen la autorización para sacar, sin embargo, sacan igual porque son tantos los condominios privados que no hay control sobre el agua, entonces, se acaba de terminar de invertir, no tiene que ver con la cuenta del 2014, solo les estoy contando esta parte que tiene que ver con esta Cuenta Pública, se acaban de invertir M\$98.000., para el mejoramiento de un canal de regadío que va directamente en beneficio de los pequeños agricultores de Valle alegre.

**Sr. Aguayo:** Un alcance con respecto a lo último que ha señalado que me parece tremendamente relevante, pero en el tema del agua fundamentalmente, en Valle alegre no obedece solamente al tema de los condominios sino que hay un problema mayor, aprovechando que esta nuestro Gobernador Provincial, es un tema que en la práctica es una situación que se ha señalado en reiteradas oportunidades, el tema que genera, que pertenece a otra comuna que es Puchuncaví saca agua desde Valle alegre, hace unos años atrás habían 6 pozos y ahora hay 12, eso conlleva a que haya escases hídrica en Valle alegre.

**Sr. Gatica:** Y no hay contraparte de As Gener

**Sr. Alcalde:** Efectivamente no solo tiene que ver con la cantidad de condominios sino que tiene que ver con una situación real que es la de la región, de la sequía que hemos tenido y este aumento de los pozos que con el Consejero que se acaba de sumar, estuvimos hace poquito en Valle alegre viendo justamente el tema del agua. Efectivamente hay un tema que hay que poner atención, no tiene que ver con los Condominios, sino que tiene que ver con estas tremendas cantidades de agua y que nosotros como Concejo vamos a empezar averiguar porque se está ocupando el agua que es para los animales y bebestibles en procesos industriales, que no está de la mejor forma distribuida

Desarrollo Social y Comunitaria, actividades culturales, ustedes saben que la Corporación Cultural Municipal está formada, se han invertido buenas sumas de dinero, el Concejo Municipal ha dejado en el Presupuesto cerca de M\$60.000., apuntando que en algún momento lleguemos con este compromiso de llegar al 2% del Presupuesto de aporte a Cultura directamente de la Municipalidad.

Hay un montón de actividades que nos tiene muy satisfecho porque en cada actividad cultural que hemos desarrollado ha habido mucha gente, lo que significaba que el tiempo nos dio la razón con respecto a los espacios culturales porque estas actividades como los que se indican: Orquesta de Cámara y Coro de Chile que no había venido nunca a Quintero, hemos traído este tipo de música a la comuna que ha tenido gran recepción de las personas han traído una gran cantidad importante de obras en la comunidad.

El otro día la Corporación Municipal de Cultura dio cuenta al Concejo Municipal que entiendo quedo satisfecho con las participaciones, hemos hecho presentaciones en la Iglesia Santa Filomena, lleno total. Podemos decir que faltaba ese espacio que la comuna no lo tenía, que tiene que ver con la creación de la Corporación Cultural la que también nos ha permitido la instancia para que la empresa privada pueda aportar.

Hoy día, estamos en el pleno desarrollo que son por distintas razones para no extenderme ahora no habíamos llegado a concretar la adjudicación de proyectos, decirles que vamos a invertir en la antigua Casa Estación que está cerrada por más de 30-40 años serán, ya tenemos el usufructo de Efe, por 22 años, logramos conseguir en el Consejo de la Cultura Regional M\$80.000 con una contraparte de la Municipalidad de M\$80.000., más una empresa privada M\$80.000., otra empresa privada M\$80.000., Hoy día, estamos desarrollando un proyecto que bordea los M\$400.000 para restaurar la Casa Estación donde se va a instalar el antiguo museo que todos ustedes lo conocen que está en la Fuerza Aérea que ha estado cerrado por más de 12 años que es un patrimonio de la comuna que no tenía el espacio. Vamos a poder colocar en el primer piso este museo y en el segundo piso de esta Casa Estación van a ir todas las clases gratuitas, tanto de pintura, canto, arte y todos los espacios que la gente necesita.

En el tema de recuperación de espacios hablamos siempre tanto de la delincuencia, hablamos de un montón de cosas, también hemos hecho un gran énfasis junto al equipo que trabajamos en toda la Municipalidad, incluyendo al Concejo de recuperar ciertas tradiciones, ciertos espacios. Este es un lugar, lamentablemente no es municipal, no sé si algún día tendremos la capacidad de comprar, está en venta, la Puntilla de Sanfuentes, que bordea los M\$300.000.

Hubo una iniciativa de empezar a recuperar los espacios. El año pasado para el Día del Amor, un lugar en Quintero que se le llamaba Balneario del Amor, hace muchos años atrás. Se hizo esta iniciativa de hacer el corazón más grande humano en Chile, se logró, hay una foto aérea, fue una actividad bastante bonita, finalizó con un concierto y la recuperación de un espacio que estaba abandonado y que hemos hecho ya varias actividades, hemos logrado recuperar con una vista maravillosa y que tiene que ver con la integración de la comuna.

Están las Fiestas Costumbristas que también hemos ido mejorando año a año, se invirtieron en el presupuesto municipal el año pasado cerca de M\$30.000, que nos permitió hacer una fiesta más ordenada, así lo dijo Carabineros y el Gobernador, que le llegó la cuenta más ordenada de la región para los días del 18 de septiembre que antiguamente se realizaba en la Plaza que no tenía las condiciones ni siquiera de baños. Hoy día, se realiza en el Estadio Municipal con el cuidado de la cancha en otro espacio. Asistieron un promedio de 10.000 personas diarias, no tuvimos ni siquiera un incidente en cuatro días. Lo que estamos haciendo son todas estas Fiestas Costumbristas cambiar los horarios que empieza a las 22,00 horas de la noche y termina a las 5,00 horas AM. Nosotros hemos ido cambiando los horarios que partan a las 11,00 horas AM y terminen a las 23,00 horas,

Eso nos permite que lo que estamos trabajando junto al Concejo que la familia se vuelva a tomar los espacios y se vuelva a integrar. Durante el día hay muchos juegos mecánicos, la Municipalidad cuenta con juegos tradicionales, hubo inclusive carrera de perros galgos donde

participa mucho la familia y eso ha ido tomando un punto especial que es lo que queremos mejorar la condición de todo los vecinos de la comuna de Quintero.

El derrame de petróleo no podíamos dejarlo afuera esto, fue un hito que marco, tengo que darlo en la Cuenta Pública, no solo puede contar lo bien que ha sido financieramente porque también las contingencias en la comuna de ellas vivimos. El derrame de petróleo ya saben la fecha que ocurrió, se han creado varias movilizaciones que tienen que ver con la ciudadanía que esta comuna es bastante compleja medio ambientalmente no vamos ahondar en eso porque es de todos conocido, hay una fotografía que fuimos capaces ya lo contamos hace un rato atrás, de colocar la demanda en los Tribunales Ambientales, estuvo por bastante tiempo un Hospital Veterinario Provisorio recuperando las especies y manifestaciones del desagrado de los pescadores.

Nosotros tomamos una decisión donde participaron la mayoría de los Concejales, hicimos la primera Asamblea Ciudadana respecto a la situación que estaba ocurriendo con mucha participación porque no solamente es lo que quiere este Alcalde, lo que quieren los Concejales sino que es lo que la comuna quiere con respecto al lugar donde viven.

La Asociación Nacional de Ciudades Puertos. Es un proyecto súper ambicioso, es una iniciativa que sale humildemente, pero muy orgullosamente de este Alcalde en esta comuna es una Asociación que no ha existido ni existe, hoy día ya está a punto de existir que es la Asociación de Ciudades Puertos Concesionados. Iniciativa sale desde un artículo que me mostro el Concejal Sr. Aguayo en su oportunidad, donde existía la Asociación Nacional de Ciudades Puerto, quisimos participar de esa Asociación, se nos dijo que no podíamos participar porque no cumplimos la condición de puerto público o el ex Emporchi.

Investigando nuestra inquietud, nos dimos cuenta que en el país existen 10 ciudades con la condición de Ciudades Puerto Público: Valparaíso, San Antonio, Talcahuano, Antofagasta, Iquique y por ahí se me escapa alguno, vimos que es lo que ocurría con el resto de los puertos concesionados o puertos públicos como este, que además son los puertos que transfieren las cargas más peligrosas y en el país hay 19. Al respecto, decidimos formamos nuestra Asociación. Invitamos para el inicio de esta Asociación Quintero, Puchuncaví, Caldera, Mejillones, Huasco, Los vilos, falta hay varias más, logramos reunirnos en Quintero, la primera vez, finalmente la constituimos en Mejillones. Hoy día este Alcalde es Presidente Nacional, el Vicepresidente es Marcelo Carvajal, Alcalde de Mejillones y la primera directora es la Alcaldesa de Caldera. La importancia de la creación de esta Asociación. Hablábamos de un presupuesto, la Presidenta de la Republica, encomendó a un equipo de profesionales, la descentralización del país con varias iniciativas que tengan que presentar distintas regiones. Nosotros como Asociación junto con la Asociación que existía, se presentó que nosotros como Puerto Concesionado queríamos participar de estas grandes y millonarias cifras de transferencia de cargas de combustible, de gas natural, gas derivado del petróleo de productos químicos de gráneles sólidos como maíz y hartas cosas más.

Se presentó una iniciativa dentro de este dossier de centralización de participar de 0,5 dólar por tonelada transferida con un 50%, la distribución que queda ahí en el Presupuesto Municipal y un



50% para no ser egoísta que sea distribuido en el Gobierno Regional donde están emplazados estas Ciudades Puertos.

Para acotar, si logramos que esta iniciativa sea presentada del Ejecutivo al Legislativo, es ley esta solicitada que el primer año que sea ley, se llegue a 0,1 dólar por tonelada transferida; el segundo año por 0,3 dólar por tonelada transferida y recién al tercer año que podamos concretar el 0,5 dólar por las toneladas transferidas en nuestro puerto. Quintero es el puerto que más transfiere toneladas a granel en el país, solido o liquido cerca de 5,8 millones de toneladas al año, lo que nosotros podríamos aumentar el presupuesto cerca de M\$4.000.000.

Nosotros tomamos una administración con un presupuesto de M\$3.200.000., para 28 mil habitantes, hoy día después de dos años, veíamos que recién estamos llegando a los M\$6.800.000, que hemos sido capaces de subir el presupuesto, pero todavía no es un presupuesto decente con el respeto a la palabra para una comuna de 28.000 habitantes. Creo que esos M\$6.000.000 que tenemos proyectados más M\$4.000.000., M\$10.000.000 y M\$11.000.000 para una comuna es un presupuesto relativamente decente que nos permite aun crecer más de lo que estemos haciendo hoy día.

En comparación Mejillones tiene 11.000 habitantes y tiene un presupuesto de M\$14.000.000 o M\$13.000.000, o sea el Alcalde y el Concejo tiene para todo, por eso esta iniciativa porque organizarnos como Asociación porque si la presidenta envía esto al Congreso necesitamos el respaldo de los diputados, senadores. Entre más municipios tengamos más diputados y senadores vamos a tener apoyando esta iniciativa de ley que podríamos en un corto plazo pasar de una comuna pobre a una comuna bastante con mayores ingresos.

Consejo de Recuperación Social y Medio Ambiental, el CRAS. También de esta iniciativa, soy el Presidente, más que voluntarios fue por votación, es un Consejo que dura dos años, donde el primer año lo preside el Alcalde de Quintero y el segundo año el Alcalde de Puchuncaví. Es un Consejo que día, debo decirlo, por algunos sectores bastante cuestionados, por los Concejales también está bastante cuestionado. Es un Consejo que a mí se me ha propuesto la separación del Consejo, pero también debo ser responsable que, aun creo que es una instancia que no debemos agotar es una instancia que permite hoy día, poner en la mesa los temas medio ambientales y seguir discutiendo algunos temas que son de contingencia.

Reconociendo lo que decía el Concejal Sr. Gatica se ha manifestado la disconformidad del Concejo Municipal, con respecto al actuar de este Consejo CRAS, pero este es un evento el cual ocurrió el año pasado y que es necesario mencionarlo en la Cuenta Pública.

Hoy día actualmente como también fue representado por el Concejal Sr. Gatica, como por ejemplo, el otro día, el Alcalde de Puchuncaví está en un proceso de congelamiento o separación del CRAS, con algunos de los Consejeros, pero el Alcalde de Puchuncaví esta encomendado a administrar la comuna de Puchuncaví y yo estoy encomendado a administrar la comuna de Quintero y no puedo sumarme del porque sí.

Plan Desarrollo Comunal es súper importante poder actualizarlo, la comuna de Quintero no contaba con un Pladeco actualizado. Estos son fondos que se consiguieron a través de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Regional en Santiago para contar con algunos profesionales y también fue presentado al Gobierno Regional que fue financiada por los CORES cerca de M\$40.000. Aquí nos acompaña don Rene Lúes, para desarrollar un Plan de Desarrollo Comunal.

Este Plan de Desarrollo Comunal es el instrumento que permite ordenar la comuna. Daba como ejemplo el otro día, que causo un poco de sonrisa en algunas personas, como no tenemos hoy día, bien organizada la comuna no tenemos un barrio rojo, me fui al extremo con el ejemplo, podría haber dicho otra cosa, pero el barrio rojo no tiene que ver solamente con lo que uno se imagina, tiene que ver con los pub, con las discoteque, con los restaurantes que meten bulla. Hay barrios muy antiguos que han sido muy afectados en esta comuna porque se instala una discoteque, como no tenemos actualizado este Plan no tenemos determinada la zona, no tiene restricciones la comuna de Quintero con respecto a este tipo de instalaciones. Por eso la importancia de desarrollar este Pladeco, está en proceso de Consulta Ciudadana, está planteado hasta el 2020. Un Pladeco puede ser planteado a cuatro años o a 30 años, nosotros creemos que es razonable, partimos el año pasado a ocho años con toda la contingencia de la comuna y el 2020 hacer una revisión de lo que estaba ocurriendo.

La Estrategia de Desarrollos Urbano de la comuna de Quintero; ciclo de metas de trabajo, aparecen algunos temas, partimos el año pasado por eso está esta información en esta Cuenta Publica que tiene que ver con algo fundamental que es la Ruta F-30E de Santa Adela- Concón- Puchuncaví. El año pasado partió, fue el periodo de Consulta Ciudadana. Este año está en proceso de la ingeniería en desarrollo pero sigue trabajando con las comunidades, estamos un poco decepcionados con la estrategia abordada porque pensábamos que estábamos bastante antes con esta carretera bastante compleja que tenemos, pero en las últimas reuniones hemos sabido de parte del MOP que el primer tramo que se piensa para 2016-2017 es el tramo del Cementerio del Mar hasta la Rotonda de Concón. En los próximos dos años, no está considerada la ruta de Quintero-Puchuncaví. Por el 2018 aparecen los puentes y estaríamos pensando en un mejoramiento de la ruta, siendo que es una de las rutas más peligrosas del país, hay accidentes si no hay uno, hay dos diarios. Es la única ruta de salida que tenemos de hace 20 años con la diferencia que hoy en día existen dando vueltas cerca de 40-50 camiones con cargas peligrosas con todo el crecimiento que ha tenido el cordón industrial que antes no teníamos camiones con cargas de gas y hoy día, si lo tenemos y hemos tenido accidentes con camiones con gas.

Se ha trabajado en el Premval, el desarrollo urbano como ya les contaba que tiene que ver con el Pladeco, hay proyectos que son de espacios públicos como lo que estamos haciendo en el Bosque de Loncura, lo que estamos haciendo en el bosque, las 4 hectáreas del jardín Cousiño, hay toda una estrategia que se está trabajando con todas las localidades urbanas.

En inversiones y proyectos finalmente pudimos lograr esta alianza estratégica entre lo público y privado que hablábamos siempre, se pudo concretar el año pasado, esta inversión de 6,5 millones de dólares del borde costero que hemos tenido la posibilidad con un par de Concejales de revisar el

estado actual. Es un borde costero de primer nivel, no es menor y debo reconocer y agradecer las buenas voluntades que pudimos tener en este gobierno tanto a través del Ministro de Defensa como del Subsecretario que nos aportó, sin saltarse ningún paso, lo acortaron muchísimo, la entrega de la concesión, la cual llevábamos dos años, tratando de conseguir la concesión del borde costero en beneficio de la Municipalidad de Quintero para poder desarrollar este borde costero y también debo mencionar al representante de la Fuerza Aérea quienes tuvieron la mejor disposición para trabajar a través del comando logístico con ceder 12 metros de la línea de su cerco para poder emplazar este borde costero que no consideraba un camino vehicular, hoy en día si lo considera, con esta condición que se generó en la entrada de Quintero con la pista de la Fuerza aérea que nos dejó un cuello de botella, ante cualquier salida de emergencia más allá de una costanera, hoy día pasa a ser un camino de conectividad del Borde Costero.

En pavimentaciones logramos conseguir los recursos, fuimos una de las comunas más beneficiadas el año pasado con los distintos CORES que tenemos, hoy está representado aquí en la mesa por uno, también desde la Intendencia debo reconocer todo lo que ocurre, en mi calidad de transparencia y de Alcalde de la comuna, tenemos también un Consejero que nos representa en el Consejo Regional, que es Nicolás Gatica, nunca ha puesto un problema para apoyar esta iniciativa y la verdad es que fuimos una de las comunas que nos llevamos cerca de M\$1.200.000., que tiene que ver un poco con esta actitud que ha tomado el Gobierno Regional y los CORES que hoy día, los ha representado don Rene Lúes, de dar una mirada especial a esta comuna con todo lo que ha entregado el estado y estamos en proceso de varias pavimentaciones de calles.

Pueden ver en la fotografía un antes y un después, de lo que significa el mejoramiento de la calidad de vida de las personas además que esta es una comuna compleja, en la medida que pavimentemos más calles vamos contrarrestando toda esa evolución que existe del barrio industrial.

Por ejemplo, también señalar que se obtuvieron algunos recursos para el mejoramiento de la calle Normandie, que es emblemático, más de 30-40 años no se podía pasar frente al Liceo, hoy día es una avenida que tiene una cara distinta a lo que teníamos para la entrada de Quintero, sin perjuicio que tenemos hoy día, en pleno proceso de adjudicación un convenio adjudicado por el Gobierno Regional por M\$163.000., que es el Estudio de Tránsito de la comuna de Quintero. Además, de orientarnos y decirnos que calles son mejores para el tránsito de la locomoción colectiva, también finalmente termina con un proyecto en R S para la repavimentación de la Avda. Normandie que es la principal, que no se ha hecho un mejoramiento de los últimos 30 años. Lo que hicimos ahora es un recarpeteo, pero lo que esta Avenida es un cambio de pavimento.

Programa de Pavimentos Participativos. Llamado del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, también ustedes pueden ver las diferencias de las distintas calles que hemos ido mejorando en los distintos rincones de la comuna.

También a través del Gobierno Regional se ha adquirido maquinaria, nosotros recibimos bastante complejo el parque automotriz tanto menor como mediano como grande. Hemos podido a través de cada concurso que hemos trabajado, como representación estamos recibiendo este camión  $\frac{3}{4}$  para la basura; una camioneta 4x4 y también un cargador frontal que nos permite trabajar

medianamente el control del vertedero que es un vertedero bastante complejo es un basural que no cumple con ninguna normativa, está en un proceso de cierre, estamos trabajando el poder contar con alguna planta de transferencia para que definitivamente cerrar el vertedero que es bastante complejo, sobre todo para la localidad de Loncura que cuando se enciende toda la humareda que ahí se concentra.

Esto repitiendo lo que dije el otro día, que escuche al Sr. Irarrázaval que trabajo con el Concejal Sr. Vergara, con una empresa, una terraza pequeña con vista al mar, estaba el Rvdo. Padre Ferrini, me quedo una frase grabada que tenía mucha razón. Uno junto al Concejo trabaja en tantos grandes proyectos que estamos súper orgullosos, normalmente esta comuna llegaban M\$3.000.000 o M\$4.000.000, comprometido para este año tenemos cerca de M\$14.000.000, comprometido el próximo año tanto público como privado cerca de M\$12.000.000., pero estos gestos son valorables.

Pudimos conseguir a través de un proyecto municipal presentado al Gobierno Regional una inversión que bordea los M\$45.000., pudimos traspasar para uso del Pequeño Cottolengo, este móvil por eso no solo tiene que ser tanta infraestructura también tiene que haber algo de espíritu en las gestiones municipales. Hoy día, este móvil que está condicionado con las pisaderas para las sillas de ruedas, con videos dentro del móvil, permite trasladar a todos estos pequeños del Pequeño Cottolengo a la Teletón y a los distintos centros de atención de Viña del Mar que no contaban con este tipo de móvil.

A través de la Subdere también conseguimos los recursos para contratar profesionales en forma exclusiva, así como lo planteó el Concejal Sr. Gatica en los profesionales para el tema de la Población Libertad, también podemos conseguir profesionales para trabajar en este Estudio de Eficiencia Energética en el sistema de alumbrado público, el cual nos permitió llegar a una identificación de la problemática de la comuna y poder implementar este mejoramiento de un 55% de recambio de luces de alumbrado convencional a luces led que son bastante mejor y además ahorro energético.

Tenemos una inauguración histórica que hicimos a través de la Ley de Antena, no tiene que ver con lo otro que hicimos pudimos instalar en un sector de Mar Azul que es bastante complejo donde no existía ningún alumbrado público, pudimos invertir a través de esta Ley de Antena que es como lograr M\$55.000, instalamos 50 postes en las calles principales de luces led. Hoy día, es lugar que estamos a punto de entregar el alcantarillado.

Construcción de reparación de establecimientos educacionales. Hemos invertido un promedio cerca de M\$40.000., por cada uno de los establecimientos en el mejoramiento de infraestructura principalmente en el Colegio Francia. Si llovía mucho, se tenía que suspenderse las clases. Hoy día, esta toda la techumbre reparada completa, logramos reparar las canchas de deporte de los distintos establecimientos y están en bastantes condiciones y estructuralmente la educación en la comuna de Quintero.

Este es un proyecto ambicioso que también teníamos que por temas de seguridad, hay dos Condominios emblemáticos de la comuna que son viviendas sociales: El Bunker y Los Coihues. Un compromiso de parte nuestra de hacer un cierre perimetral y a través del Serviu podemos

conseguir estos proyectos que son de mejoramiento de cierre. Justamente la palabra lo decía, de Condominios Sociales que bordea los M\$50.000., cada uno de los cierres. Hemos mejorado considerablemente por ejemplo en El Bunker, pudimos cerrar, se cambiaron las luces led interior y exterior y además pavimentamos las tres calles de acceso que tenía, por lo tanto, mejoramos formas circunstancial la calidad de vida de esos vecinos. Lo mismo hicimos con el Condominio Social Los Coihues, los cuales están todos invitados, mañana a la inauguración de la misma manera, vamos a inaugurar el cierre perimetral, el cambio de luces led exterior e interior y unos juegos infantiles que pusimos. Tenemos dos condominios que alberga a cerca de 300 familias con un mejoramiento de verdad en su calidad de vida, de seguridad y sobre el tema de las luminarias.

**Sr. Gatica:** Tiene que decirle a la gente de Relaciones Publicas que el Condominio se llama General Alberto Bachelet, no se llama Bunker además que tiene una connotación sensible.

**Sr. Alcalde:** Así es, gracias por su acotación.

Bien, dentro de la tenacidad que hemos tenido, tomando la observación del Concejal Sr. Gatica, en consideración, otros espacios públicos que hemos recuperado, ustedes pueden ver las diferencia en lo que era y en lo que es, cierto, a través de la Ley de Antena que descubrimos que en un sector teníamos varias antenas juntas, indagamos esto y efectivamente se podía pedir una medida de mitigación o compensación en el sector. Se decidió que además de los M\$55.000., se invirtieron en los postes del mismo sector, en el mismo Mar Azul, se recuperó este espacio que era municipal, que tiene juegos infantiles, se trabajó junto a los niños al pintar las panderetas. También pudimos recuperar otro espacio importante para la comuna y la convivencia familiar.

En la misma línea cierto, a través de esta iniciativa que ha encomendado la Presidenta Bachelet representada en el Gobierno Regional, por el Intendente Sr. Ricardo Bravo Oliva, que nos ha dado todas las posibilidades para que podamos acceder a estas instancias de gobierno, junto a los distintos Cores, pudimos postular a una Plaza Segura, que es otra intervención integral que estamos haciendo en este sector, que denunciado por los Concejales que son representantes de distintos sectores de la comuna, donde todos los días la gente de esos sector, les manifestaban la necesidad que se interviniera por la inseguridad del sector porque los mandriles se esconden en los árboles, esconden las cosas que roban. Tomamos una decisión de hacer una inversión que bordea los M\$50.000, que es transformar el sector en una Plaza Segura.

Esto también va con una intervención, que va conectada a un Jardín Infantil de M\$1.000.000, con financiamiento de la Fundación Integra, que ya partió con la mitad, también que va de la mano, que es una Cuenta que incorporara el próximo año, con M\$600.000., para el Programa Quiero Mi Barrio para la Poblacion La Roca, por tanto, hay tres o cuatro cuadras que vamos a mejorar consistentemente en ese lugar que es bastante complejo.

Proyectos en Ejecución, tenemos este controvertido Proyecto de Saneamiento del Alcantarillado Potable Mar Azul. Es de conocimiento de ustedes saben que recibimos un proyecto de M\$300.000., que cuando fuimos a ejecutarlo tenía bastantes deficiencias, que tuvimos que hacer una reingeniería con respecto al proyecto porque no consideraba algunas plantas elevadora, debo decirlo que probablemente fue un proyecto desarrollado desde una oficina, porque en la realidad es bastante distinto y también pudimos defenderlo ante los CORES, que nos puedan financiar los otros M\$300.000., más y al final de un proyecto que costaba M\$350.000., se dobló en casi los M\$300.000, pero ya estamos a punto. En la mañana acabo de hablar con Gerente de Esval, donde nos va a entregar el Convenio para poder dar el agua y finalmente sanear cerca de 300 familias en

un sector donde ya pudieron ver que ya le pusimos esta plaza a través de Mi Parque, hoy día estamos saneando el alcantarillado y agua potable que es fundamental. Hay varios sectores de la comuna que hemos ido mejorando notablemente la situación en la que ellos vivan hace un tiempo atrás.

Proyecto en ejecución- Construcción de Multicancha sector, Junta de Vecinos N° 8, es una multicancha que estamos realizando en el sector El Faro, que por alguna razón desde la mitad de Quintero para allá se han hecho 8 multicanchas y al lado de acá ninguna. Partió con recursos el año pasado, estamos en pleno desarrollo, a punto de ser inaugurada.

La construcción de la Sede Social de la Asociación de Fútbol, también son recursos de Gobierno Regional. Estamos a punto de inaugurar esta sede que está ubicada en el Estadio Municipal, es una sede que bordea los M\$60.000., donde el fútbol de Quintero, donde participan más de 3000 personas nunca han tenido una sede, siempre en las distintas administraciones de distintos Alcaldes que han pasado a lo largo de la historia, los han ido cambiando de lugar.

El proyecto mejoramiento del Edificio Consistorial. Es una deuda que teníamos entre el Concejo y el Alcalde que lo representaba cuando asumimos esta administración, que no podía ser que el Departamento Social que es el más visitado por las personas no tuviera ni siquiera una sala de espera. Veía a los adultos mayores en pleno invierno con llovizna esperando en el pasillo, nos comprometimos a mejorar. Hoy día, están quedando las instalaciones donde las salas de espera está adentro con calefacción, donde cada uno de los Asistentes Sociales tiene su oficina porque cuando uno va, sobre todo con enfermedades complejas a veces en pedir un servicio que es muy íntimo, inclusive la compra de pañales por lo que decidimos invertir cerca de más de M\$60.000., con una oficina para cada profesional, una sala de espera dentro de la Municipalidad, sin perjuicio que debemos ya trabajar en un edificio consistorial moderno porque este quedo totalmente obsoleto.

Este es un proyecto bastante esperado, también bastante anunciado, y que finalmente se pudo conseguir los recursos de M\$1.200.000., para el mejoramiento de la Unidad de Emergencia, en plena construcción y es por eso que estamos dando cuenta que son recursos del año pasado. Por ejemplo, la Unidad de Emergencia del Hospital tiene una superficie de atención de 140 mts., cuadrados, con esta nueva inversión de va a ir a una unidad de emergencia de 760 mts., cuadrados. Es bastante son cinco veces más grande de lo que tenemos, y algo muy importante que es respecto a los niños es que la Unidad de Emergencia tiene atención única, es decir, puede estar atendiendo un adulto y al lado un niño de 8 años que este mirando al adulto. Esta unidad contempla atención diferenciada, atención de menores y atención de adultos, que está en plena construcción.

Proyecto en ejecución, Proyecto de Reposición y aumento de cobertura del Jardín Bambi, ya lo mencionamos, está enmarcado en un mejoramiento de todo el sector de Chile Barrio. Ya inauguramos la Sala Cuna que son 40 alumnos hace unas semanas atrás. Está en plena construcción el Jardín Infantil que son 80 niños entre 2 y 4 años, con una atención gratuita para unos 120 niños en un sector bastante complejo. Quien nos acompañó a la inauguración, los Concejales, el Intendente, la Directora de la Junji, y la directora de la Fundación Integra.

Construcción de sedes sociales, estas son con plata municipal, estamos construyendo las sedes sociales de San Ramón y la sede social de Santa Adela con recursos municipales que también estamos bien próximos a la terminación de estos, son platas del presupuesto anterior, ya estamos llegando al término de la construcción.

Proyecto en ejecución, Adquisición e Instalación de Juegos Infantiles. Nosotros hemos hecho un esfuerzo para mejorar un poco La Roca, que es un lugar que hay que mejorar bastante, hemos comprado juegos infantiles con el costo nuestro, la mantención de la multicancha con personal municipal en cambiar la reja, mejorar la infraestructura, pero esto va a tener un mejoramiento sustancial si se lleva a cabo este proyecto ambicioso de Quiero Mi Barrio por M\$600.000 que en la comuna Quintero, Puchuncaví hay dos barrios favorecidos, en Puchuncaví, hay unos departamentos y en Quintero en La Roca.

Este es otro proyecto que nos tiene bastante orgullosos, tiene que ver con lo que hablaba de la Corporación Cultural, es la antigua Casa Estación, donde llegaba el tren y hoy día está en esto, una casa que está cerrada hace 30 años, que tiene algunos puestos de artesanía adelante. El proyecto contempla la remodelación completa de la Plaza Estación, sacar los puestos que están delante de esta Casa, donde vamos a abrir las grandes alamedas para que la gente pase libre y soberana por dentro de la Casa Estación y vamos a trasladar todos esos puestos de artesanía a un costado y la Casa va a quedar integrada en la Plaza principal de Quintero, donde todos van a poder tener acceso a este patrimonio de la comuna de Quintero que creció en torno al tren.

Esto ya lo mencionamos, tiene que ver con el Borde Costero, 6,5 millones de dólares, aparece la colocación de la primera piedra. Hoy, está en la primera ejecución y la inauguración según los ingenieros de la empresa que la está ejecutando, debería ser la primera semana de octubre, por lo tanto, el próximo verano deberíamos enfrentarnos con una nueva cara en la comuna, así como hemos hecho crecer los fuegos artificiales en el borde costero, que fuimos capaces de colocar una base en Loncura, me imagino que podríamos inclusive trabajar junto con el Concejo de poder hacer más de dos puntos y congregar a toda la gente en el Borde Costero.

**Sr. Aguayo**, Junto con el Gobierno Regional también porque si están llegando hasta Concón, fácilmente pudieran llegar hasta Quintero.

**Sr. Alcalde**: Gracias Concejal por la sugerencia, debería ser integrado a nivel mundial.

Este es un proyecto emblemático que nos va a identificar toda esta nueva alianza que dijimos que era posible entre lo público y lo privado, una empresa de la comuna como GNL, que M\$130.000 se dispuso para la ingeniería, arquitectura y desarrollo de este proyecto. Hoy día, está financiado por el Minvu, dirigido por uno de los Seremi mejor evaluado del país, nuestro amigo Mauricio Candía, donde nos acogió, se fueron trabajando las platas y a través de ese Seremi se consideró en el Ministerio cerca de M\$800.000, pronto se firmara el Convenio y la primera piedra dentro de 15 días más.

Lo que tenemos hoy día, va a quedar transformado en un Centro Cívico de primer nivel para nuestra gente y para los turistas. Diseño y construcción del Centro cívico de la comuna, tiene que ver estas que son platas que tienen que estar ingresadas y que están trabajando en el diseño de arquitectura y desarrollo de esta alianza financiada por la empresa GNL y que va de la mano con el proyecto de la Feria Libre con la recuperación del casco urbano de la comuna.

Lo que tenemos que hacer ahora es buscar los recursos para financiar la obra, pero vamos a tener la arquitectura y esto va de la mano con unir el Terminal de Buses que está proyectado que se los voy a mostrar al final, la Feria Libre, un cordón que se une con el Centro Cívico que es la Municipalidad, la Casa Estación que estamos remodelando, continua Alonso Quintero y se une finalmente en la Plaza de Armas, que ya están los dineros, los M\$400.000., para remodelar la Plaza

de Armas que se conecta finalmente con estos 2 kilómetros de Borde Costero, donde vamos a tener una entidad turística que hoy en día la comuna no cuenta con ello.

Diseño y Arquitectura del paisajismo, esto también es una alianza que ya está terminado, estamos a punto de obtener el RS., también fue financiado por AES Gener todo el diseño de la Recuperación del Parque Municipal, un parque abandonado por más de 15 años. La recuperación completa del Parque cuesta M\$1.500.000., está dividido en tres etapas de M\$500.000., cada una. Los primeros M\$500.000., estarían conseguidos a través del Seremi de Medio Ambiente una vez que tengamos el RS del proyecto, y que podríamos estar partiendo ya próximo.

El diseño de construcción del estadio municipal, es un diseño financiado por Codelco, todo lo que es la ingeniería y la arquitectura y desarrollo de este diseño que ya está llegando a su punto RS, donde el Estadio Municipal va a tener la integración de dos canchas empastadas, una que esta designada para futbol semi profesional que es tercera división, futbol amateur, un gimnasio y ciclo vías. Ya estamos en conversaciones en buscar el financiamiento porque estamos al término de este diseño para conseguir el RS.

**Sr. Aguayo:** Me parece atingente, el poder resaltar algo, que de alguna u otra manera es posible concretar algunos aspectos del polideportivo, tiene que ver como el proyecto que presento nuestro amigo querido amigo Consejero Regional Rene Lúes, junto con Felicindo Tapia, que guarda relación con la construcción de 60 canchas de pasto sintético. Dentro de eso, la propuesta de ustedes está considerado el poder hacer una en la comuna de Quintero. En ese sentido, está la prioridad que en la Provincia de Valparaíso, en el año 2015 se pueda construir cinco canchas, por lo que solicito que vea la posibilidad de que una de ellas sea algunas de las canchas de Quintero.

**Sr. Alcalde:** Para nosotros Consejero es súper importante que nos puedan financiar parte y ojala puedan priorizar una cancha porque tiene que ver con muestras de confianza con la empresa privada también porque ha costado mucho que las empresas privadas se haga presente en esta frase de responsabilidad empresarial social que no se realizaba en la comuna, pero también entiendo que la empresa ha hecho algunos esfuerzos para contratar a estas empresas consultoras de desarrollo de arquitectura, porque ninguno de ellos va querer invertir M\$100.000., en una carpeta que quede guardada en un mueble. Están invirtiendo y confiando en que nosotros junto al Concejo vamos a ser capaces de ir a buscar los recursos. Si puede ayudarnos a lo menos con una cancha es una muestra importante de confianza para que las empresas sigan haciéndose responsables de que hoy día están haciendo.

Les puedo resumir, el Gobernador Provincial también puede contarles y resumir que hasta un par de años atrás, este barrio más complejo medio ambiental de Sudamérica, así está dicho estadísticamente, con 19 empresas no se hacía presente más allá de 20-30 millones de pesos. Hoy día, hemos logrado, creo que es suficiente porque hemos mejorado bastante, logramos en que todos estos proyectos nos financiaran cerca de M\$700.000. Hemos considerado una convivencia bastante distinta, pero si no tenemos el apoyo de ustedes o del gobierno, de hacer una muestra pierde la confianza. Para que le paso a la Municipalidad M\$50.000, si no es capaz de conseguir los recursos del gobierno porque el gobierno siempre dice: “tenemos recursos, pero la Municipalidad no presenta buenos proyectos”. Estos son ingeniería de primer nivel, entonces por el lado que también lo viví en una radio que me encanto, dice usted presento con nuestro amigo “Chindo”, de poder empastar algunas canchas y eso va buscando el mejoramiento de la calidad del deporte. A lo mejor, de todo eso que está ahí, solamente consideramos una muestra, podemos mantener la confianza de las empresas.



Aprovechando la petición que hizo el Concejal Sr. Aguayo, pero me parece muy razonable que ustedes conozcan un poco el contexto de la administración que estamos llevando.

Bien, eso estaba marcado en esas políticas, presentamos esto porque también son platas del año 2014 que nosotros conseguimos a través del arriendo de un terreno para desarrollar la contratación que la hacemos de forma directa a la Municipalidad, de una empresa que nos desarrollara insisto, la arquitectura de desarrollo, mecánica de suelo de este ambicioso diseño que es el nuevo Terminal de Buses.

La comuna de Quintero en sí, ha ido creciendo, ya no es la comuna y lo planteaba en una reunión del Ministerio, Quintero aún se mira como esa comuna de los años 80, de 11.000 habitantes. Quintero hoy día, es un puerto grande y complejo, que tiene que desarrollarse y mirarse como puerto. En el verano, la población se nos va a 130.000 habitantes y el Terminal de Buses es el mismo que fue muy bien diseñado por la época del Alcalde Sr. Gatica, todavía existe el mismo Terminal de Buses, parece que pensó en dos años.

Hoy, estamos trabajando fuertemente en este diseño que es súper ambicioso revisado por los Concejales. Tenemos dos vías de financiamiento, aquí no estamos pensando en una vía de financiando del Gobierno Regional porque es bastante caro, cuesta M\$1.000.000. Hemos tomado esta decisión, nosotros podríamos proyectar un Terminal que podría costar M\$400.000, pero creo que hay que pensar en grande, no pensar en un Terminal de Buses para dos años más sino que estamos pensando que el Terminal nos dure 15 a 20 años y Quintero con todo lo que entrega en energías se merece nuestra gente un Terminal con estas características.

Ya desarrollamos la ingeniería con financiamiento municipal, está a punto de entregarse y estamos trabajando un sistema de un Leaseback a través de un banco, y si no vamos a investigar como lo han hecho en otras ciudades, que buscan en un privado que quiere invertir en un Terminal de Buses. Este privado lo administra por 10 años y después se lo devuelve a la Municipalidad una vez que recupera la plata y la Municipalidad se queda con esta inversión.

Se trata de un Terminal de Buses súper moderno, hoy día tenemos un Terminal con piso de tierra, tiene para cuatro andenes, un par de quioscos, este es para 9 andenes, asfaltado, tiene restaurante, oficinas de administración, tiene un montón de cosas que vamos a trabajar fuertemente, las platas que estoy dando cuenta, son M\$250.000., que costó el desarrollo de este ambicioso proyecto.

Sigamos convirtiendo nuestros sueños en una realidad. Eso es en cuanto a la ley, que así me lo pide el poder mostrar a las autoridades principalmente al Concejo Municipal quienes son los que también los que respaldan una iniciativa y tengo que darle cuenta si me gaste efectivamente la plata en esto, darle cuenta también a las autoridades regionales, como cambia la ley que es importante que haya un Consejero Regional para que el transmita, el Sr. Rene Lúes que cada peso que ustedes han firmado para esta comuna, están invertidos donde así hay que hacerlo.

Agradecer al Sr. Gobernador, que también hoy día representa al Intendente que nos han dado un monto de facilidades y debo reconocer al Gobernador y agradecer públicamente que ha permitido que me reciba por ejemplo, el Ministro de Bienes Nacionales para planificar el tema de la preocupación de los Concejales en relación con la Población Libertad, ya me recibió. Agradecer que la semana pasada me recibió el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo que

tiene que ver con la inversión de este Terminal de Buses y también darle las gracias al Intendente que también ha puesto la confianza, a cada uno de los Consejeros Regionales que han depositado su confianza en esta administración.

También agradecer la confianza que ha retomado la empresa privada que permite desarrollar ciertos proyectos y principalmente a todas las fuerzas públicas que están hoy día, como PDI, Fuerza Aérea y la Armada que son con los que convivimos y todas las fuerzas vivas que, como por ejemplo que es importante que esté la Presidenta de los Adultos Mayores de la comunidad de Quintero, donde también puedan dar cuenta que nosotros estamos invirtiendo donde hay que invertir las platas, y que estamos preocupados por cada peso que invierte tanto del gobierno central a través de la Presidenta Bachelet, del Gobierno Regional, los recursos que vayan donde tienen que ir y la transparencia que nosotros nos ha caracterizado.

Termino agradeciendo que cuando hablamos de repente de un presupuesto, decirles por ejemplo, que hemos logrado subir de muestra un botón decía mi abuela, aquí se recaudaba cerca de M\$450.000 en Permisos de Circulación y hemos llegado inclusive hasta los M\$600.000.- y tanto, que es una muestra de la ciudadanía en el compromiso de pagar esta obligación, lo que nos permite el avance que estamos haciendo y dando lo mejor de lo nuestro, de toda nuestra experiencia para que esta pasada que Dios nos permitió hacer de administración municipal, no sea en el aire y dejemos cosas grandes como las que estamos haciendo para las futuras generaciones. Muchas gracias por la atención.

Como para dar el paso a los varios que ha sido solicitado por el Concejo, si me permiten cuatro minutos para dejarlos entusiasmados cuando pensamos en hacer un cambio de verdad, de hacer un cambio de dirección de la comuna en cosas grandes, no en cosas pequeñas, nos llegó el video final el que será presentado para conseguir la autorización de la Subdere o bien será presentado a algún empresario que se interese, en poder invertir M\$1.000.000.-y cambiar la cara, la fachada de Quintero.

Finalizada la muestra del video intervienen los Concejales.

**Sr. Aguayo;** En primer término quiero felicitarlo por esta sólida, maciza y contundente Cuenta Pública que usted hoy día está entregando al Concejo y a parte de la comunidad. Me parece que esta Cuenta Pública ha tomado dos veces el quehacer municipal, señalar que en comunas como las nuestras siempre las necesidades van a ser mucho mayor de los recursos, sin embargo, aquí se actúa con mucha responsabilidad y a mi juicio se ha llegado a todos los sectores del municipio. Igual me parece tremendamente importante.

Uno de los aspectos, que diría relevante, no siendo menos importante todos los temas que ha tratado, ha sido la voluntad de este Concejo Municipal, el poder crear la Corporación Municipal Cultural, me parece que fue un acierto bastante importante, y que día a día, se está abriendo los fondos que está dando, sobre todo en la recuperación de lo que es el patrimonio de Quintero, las entidades culturales, tomando en consideración la gran cantidad de artistas que tenemos, actores en nuestra comuna, por tanto, me parece un acierto la creación de esta Corporación, de la voluntad de este Concejo Municipal, seguido de eso, hace una semana atrás, adopto el acuerdo de poder crear la Corporación Municipal de Deporte, lo cual también me parece un aspecto también relevante, toda vez, porque siempre usted, desde cuando era Concejal, tuvo la intención de poder llevarlo a cabo,

sin embargo, hoy día que es Alcalde, y la verdad que con la voluntad de este concejo se está llevando a cabo, lo cual, me parece tremendamente relevante.

**Sr. Vergara:** En primer lugar felicitarlo por la exposición, clara y contundente, si bien es cierto usted menciona una serie de puntos sumamente importantes, creo que le faltaron poner énfasis y aprovechando que esta el Gobernador Provincial y la asistencia de un Consejero Regional, una situación que es sumamente delicada que es indispensable expresar que nosotros podamos ser incorporados al Transporte Metropolitano de Valparaíso porque Quintero ya es una ciudad, es la ciudad industrial, tiene el barrio industrial más complejo de Sudamérica, por lo tanto, se hace indispensable que nos incorporemos a este Transporte Metropolitano de Valparaíso. No es posible que estemos pagando \$1.500 pesos para ir a Viña del Mar en un trayecto que no es mayor a 40 kilómetros.

Sr. Gobernador, se lo digo aprovechando que usted está acá, así como también se está hablando de la extensión de la línea dos del Metro Valparaíso, creo que Quintero debiese ser el corazón de esa línea de metro. A nosotros ni siquiera nos consideran en ello, considero que debiera replantarse esa situación, Sr. Consejero, y por favor llévele el mensaje a la mesa del Consejo Regional o al Intendente, a usted Gobernador por favor, tómenos en cuenta con respecto a este punto.

Nosotros tenemos la líneas ferroviarias instaladas hace años, o sea, no va a costar mucho poder repensar este tema y eventualmente ser parte de la extensión de la línea dos del metro porque Quintero tenemos que sentirnos parte de la Región, entonces que hacen con estas cosas al Gobierno, nos hacen parecer el patio trasero de la Quinta Región. De una vez por todas, tenemos que adoptar el protagonismo que nos corresponde, que por lo tanto pedirles a nuestras autoridades regionales, que nos consideren en proyectos tan importantes como este.

**Sr. Alcalde:** Gracias Concejal, sin el ánimo de polemizar, solamente clarificar el punto que toco el Concejal Sr. Vergara, que es súper valioso, que no lo toque porque lo que me corresponde hoy día, es dar la Cuenta Pública de las inversiones realizadas en el 2014, sin embargo valorando lo que plantea el Concejal, que ojala en la próxima Cuenta Pública del 2015, estemos dando como ya hecha la expansión del Transporte Metropolitano de Valparaíso, haciendo la separación porque lo que acabo de presentar es la Cuenta Pública del 2014.

**Sr. Silva:** Felicitar la Gestión del 2014, especialmente a usted Alcalde, al equipo técnico de todo el municipio, partiendo desde la gente que hace aseo en las calles, hasta el administrador, partiendo por todos los departamentos porque creo que el equipo completo es la gente que está en la calle, los técnicos, prensa y todo, y especialmente el Concejo que tenemos en la comuna. Somos seis Concejales, a lo mejor tenemos diferencias, pero nuestra camiseta siempre ha sido Quintero, así que la gestión que hicimos entre todos, ha sido una buena gestión, pero no todo se puede hacer altiro, paso a paso, pero muy bueno lo que se ha hecho, se ha hecho con altura de mira no pensando en dos años, como decía el Alcalde sino que pensado de aquí al 2020, que siga esta senda en nuestra comunidad porque ha sido una gestión buena, especialmente ustedes concejales se han portado un siete.

**Sr. Gatica:** También quiero felicitarlo, decirle que estamos contentos con los resultados, lamentablemente todo lo bonito que se hizo, la mancha de petróleo fue como el peak que modifica todo, para mal y yo espero que también para bien. Hoy día, las autoridades tanto regionales como nacional están mucho más consiente de la problemática que vive Quintero. Y por lo tanto, creo que

es muy importante de lo que vamos hacer a futuro tiene mucha relación con lo que es el Gobierno regional y con lo que es el Gobierno Central, los recursos propios del municipio no son suficientes para hacer todas las inversiones que nosotros nos estamos proponiendo.

Estoy preocupado porque el Intendente planteo, yo lo entiendo. Dijo que hay M\$42.000.000., que van a ser invertido entre las dos comunas, en un periodo de tiempo de aproximadamente de cinco años. Se criticó al Intendente porque se dijo que todos esos proyectos ya estaban en cartera, y por tanto, al final no hay nada nuevo, es lo mismo, pero el Intendente dice sí, es cierto están en cartera, pero muchos proyectos pueden estar mucho tiempo en cartera, no realizarse, y la idea es que estos proyectos si se realicen. Ahí, creo que nosotros tenemos que tener especial atención a que esa inversión se haga y se haga bien.

Nosotros lamentablemente la primera inversión que hizo con la mejor voluntad del CORE, que traspasaron más de M\$1.000.000, a Sernatur, desgraciadamente esas platas no fueron bien invertidas, aparentemente no fueron bien canalizadas. Creo que nosotros, el Concejo y la comunidad de Quintero, quiere que lo que venga si sea bien invertido.

Del total, hay dos grandes proyectos que tienen que hacerse, que tienen que empezar a realizarse, que es la Ruta F30-E, que es una gran inversión, y cada año nos dicen que es el año siguiente, se nos había dicho primero que era para el 2015, después el 2016 y ahora se dice que para el 2017, se va a empezar recién las obras del proyecto de la Ruta F30-E (es una de las cinco rutas de la muerte de Chile, donde hay más mortalidad), por lo tanto, tenemos que ser exigente y en eso, considero que todo el Concejo lo va a acompañar.

El segundo proyecto, es del agua potable para el sector de Loncura, sé que Ud., ha conversado con el Intendente, sé que tiene la mejor voluntad, pero tiene que haber una decisión, entiendo del CORE, si no es del Ministerio del Interior, para que los primeros M\$4.000.000 o M\$5.000.000, sean invertidos e iniciar las obras, ojala este año 2015, sino a más tardar el año 2016.

**Sr. Alcalde:** Gracias Sr. Concejal. Bien no habiendo más intervenciones con la Cuenta Pública, pasamos a puntos varios, doy la palabra.

## **V.- VARIOS**

### **5.1.-Bases del Concurso Publico Proveer el Cargo de Director de Salud Municipal.**

**Sr. Alarcón:** De todo lo bonito que se ha hablado, los felicito. Sé que no es mi forma de actuar, pero estoy un poco molesto, en el sentido que se me aviso que el Concejo Extraordinario que se iba a realizar hoy día, sea suspendía, ocasión en que se iba a aprobar las bases del Concurso Público para proveer el cargo de Director de Salud Municipal en su calidad de titular porque tenía que ser visado por el Asesor Jurídico titular.

Nos hemos quemado las pestañas, en cuatro Sesiones de la Comisión de Salud, con una abogada, explicando todos los quehaceres o los por menor, lo hemos ratificado, lo hemos analizado lo hemos hecho todo, y resulta que esta todo para ser aprobado, en el día de hoy y se rechaza. ¿Por qué? ¿Cuál es la función que cumplen los abogados que están a cargo de esto?

**Sr. Alcalde:** Le agradezco su franqueza Concejal, y vamos viendo como es de costumbre, de dar las explicaciones de frente. El que suspendió la Sesión Extraordinaria fui yo, no el abogado, entendiendo que el Concejo Municipal ha trabajado en tres y cuatro sesiones preocupados del tema, inclusive el Concejo tiene sujeto algunas decisiones con respecto a esto, que estamos atrasados con

el llamado a Concurso público de más allá del Director de la Posta Rural, de algunos funcionarios. Entendiendo todo el trabajo y reconociéndoles, como ocurre en muchas situaciones no solamente en Municipalidades de la vida, la información no fue tan rápido y haciéndome cargo de no haber participado en la última Comisión porque no siempre participo, ustedes son autónomos, la información a mí no me llegó hasta ayer, hasta las 18,00 horas de la tarde, el cierre del Llamado a Concurso Público.

En la revisión hay varios puntos que no entendí y pidiendo el entendimiento de los Concejales por lo que ocurre hoy día, en la contingencia nacional con respecto algunas menciones políticas, quise tomar conocimiento a fondo de que es lo que estamos subiendo después no puedo echarme atrás, dejar en claro que no tengo ninguna duda de la transparencia de ninguno de los Concejales que me acompaña, sin embargo, como Alcalde, quien es el que somete a votación quería revisar que no hubiera algún punto que después complicara o me complicara con respecto a este proceso.

Pidiendo las disculpas de haber suspendido por mi parte, no por el abogado en menos de 24 hrs y solicitando la buena voluntad dependiendo del tiempo cada uno de ustedes podemos citar a una reunión extraordinaria, mañana o pasado y poder votarlo rápidamente ya que es una petición que efectivamente estamos atrasados con el Llamado a Concurso para proveer la vacante de Director de Departamento de Salud Municipal.

## **5.2.- Programa Reencantate con Quintero**

**Sr. Aguayo;** Aprovechando la visita de nuestro amigo el Gobernador Provincial, de Valparaíso, hay un hecho que ha causado cierta preocupación en la ciudadanía y que tiene que ver con una serie de entidades que realizó Sernatur a través del Programa “ Reencántate con Quintero”, no solamente ha causado preocupación en nosotros como autoridades, sino también como muchos Sindicatos de Pescadores que estuvieron de alguna u otra manera ligadas a este tipo de actividades y fundamentalmente por el alto costo que significo cada una de ellas.

Entiendo que usted no puede dar cuenta de eso, pero quiero apelar que le haga a su disposición para que hable con quién corresponda y ver la posibilidad que Sernatur pueda venir a una reunión con el Concejo Municipal a explicarnos de cada uno de esas entidades.

Digo esto porque efectivamente aquí si viene cierto son platas asignadas por el Gobierno Regional, pero muchas actividades de esas también hay recursos municipales, en horas hombre etc. Entonces de verdad, cuando uno ve la cifra cuesta entender en como por ejemplo la realización de la actividad donde vino el Grupo Congreso pueda costar M\$42.000.- La verdad es inexplicable que una actividad de esas características tenga un costo de esa naturaleza o al mismo tiempo el poder ver como una Triatlón cuesta prácticamente casi lo mismo.

Nosotros necesitamos explicaciones en relación a esto porque la gente nos pregunta, somos representantes de la comunidad porque esto se hizo voz populis, todo el mundo aquí maneja. Los pescadores pidieron una reunión con nosotros, nos contaron de su preocupación, no están conforme con las actividades que se realizaron por el alto valor que cada una de ellas significó. Nosotros no tenemos respuesta para poder entregársela a los pescadores del costo de esto y por eso necesitamos que de alguna u otra manera Sernatur venga y nos explique para nosotros tener una respuesta frente a esto porque desconocemos por qué se gastó ese monto, pero lo más importante de todo esto es que junto con que usted haga las gestiones para que Sernatur venga al Concejo Municipal, reo que es

imprescindible en que se pueda sostener a la brevedad posible la reunión con los pescadores que son los que me han reclamado frente a este tema.

**Sr. Gatica:** Escuchando las palabras del Concejal Sr. Aguayo, ante nuevos antecedentes que han sido entregados por la Corporación que se llama Sensibilízate, denuncian que las actividades deportivas, las que hicieron en su totalidad. Eso coincide con un funcionario municipal al cual nosotros invitamos a la reunión, que nos dijo lo mismo, que la productora Bendita Productora no hizo nada y el Sr. Kejevic, no sé si es el Director de la Corporación, señala que “nosotros le facturamos por todo lo que se hizo, M\$15.000, y que Bendita Productora nos ha pagado apenas M\$4.500, siendo que facturaron por M\$45.000., sin hacer nada”

Entonces, como es posible que de M\$15.000., que cobro esta Corporación Civilízate por hacer tres eventos deportivos, se dispara a M\$45.000., creo que Sr. Alcalde a través suyo Sr. Gobernador, sería importante que hiciéramos una Sesión Extraordinaria, donde invitemos a la Directora de Sernatur porque tengo fe, en que nos va a explicar que esos fondos , si fueron bien utilizados. Eso es lo que quiero escuchar, no que no fueron bien utilizados. Si fuese así, nosotros nos vamos a ver en la obligación de presentar estos antecedentes al Ministerio Publico porque con fondos del fisco en este caso del Gobierno Regional destinados para las comunas de Quintero y Puchuncaví podría resultar que fueran mal invertidos o que no fueron invertidos que sería lo más grave.

Quiero tener la certeza que las cosas no fueron así. Es por eso, que pido que hagamos una sesión extraordinaria posiblemente este miércoles en donde invitemos a la Directora, si no puede venir por lo menos que un funcionario del rango que lo merece, nos venga a exponer la situación ítem por ítem

**Sra. Cartes:** Apoyar a los Concejales Sres. Gatica y Aguayo referente a esta Sesión Extraordinaria que sería bastante importante por cuanto el municipio en varios de los eventos hay una contraparte, no en dinero sino que en funcionarios, infraestructura, pero clarificar ante todas estas instituciones que por el municipio de Quintero no pasaron estos dineros es lo que a nosotros más nos interesa porque hay suspicacia, se está generando con todo esto que algunos dineros habrían pasado por el municipio y los municipios los pueden haber mal utilizados. Es muy importante para nosotros dejar claro, evidenciar que por este municipio no ha pasado dinero.

**Sr. Silva:** Solamente señalar y sumándome a las palabras señaladas por los Concejales Srs. Aguayo y Gatica y de la Concejal Sra. Cartes, pero no es esencial que solo venga un funcionario sino que nosotros necesitamos que venga la cabeza a explicar que es lo que paso con las platas de Sernatur en Quintero. En estos momentos estamos cuestionados no solamente Sernatur, sino que el Alcalde, los Concejales y la comunidad, estamos muy expectantes por lo que paso. Realmente necesitamos que vengan a explicarnos para que nosotros exponerlo a la comunidad. Reitero debe venir un Director o alguien de peso.

**Sr. Vergara:** Lo más lamentable del hecho, decir que efectivamente no se usaron como correspondían los recursos es extremadamente grave, pero lo peor es que un tema tan sensible como un derrame de petróleo de esas características, que es un problemática medio ambiental pasa a un segundo plano por un tema que no debería ser. Lo lamentable es el hecho medio ambiental que ocurrió, fue casi 40.000 litros de petróleo, pero a partir de esta noticia que sale a la luz pública que a partir de la mitigación del Consejo Regional es que quede en segundo plano el tema principal que es derrame, el daño medio ambiental.

Eso también lo quería comentar al respecto porque es importante hacerlo notar.

**Sr. Gatica;** ¿Cuándo haríamos la reunión?

**Sr. Alcalde;** Tendríamos que ponernos de acuerdo después de la Sesión para destinar en que minuto la podríamos convocar, previa revisión de la agenda, pero le vamos a dar prioridad. Clarificando un poco lo que acaba de señalar la Concejal Sra. Cartes, que a la Municipalidad de Quintero no ingreso ningún recurso de este Programa para ninguna actividad que se desarrolló. No me voy a referir a lo que se hizo o no porque todos lo han dicho lo que ha aparecido en la prensa.

Con respecto a lo que plantea el Concejal Sr. Vergara, el tiempo nos dio la razón. El hecho de colocar esta demanda en los Tribunales Ambientales porque la comuna de Quintero está acostumbrada a recibir golpes de este tipo, de ser buenas personas, después se diluye en el tiempo, nunca pasa nada. Si no hubiéramos puesto esta demanda en los Tribunales Ambientales en ese minuto, estaría de acuerdo con el Concejal que ha pasado a segundo plano y probablemente hubiera quedado una vez más, en el tiempo el derrame, pero hoy en día, tenemos este antecedente en los Tribunales Ambientales.

A continuación interviene el Gobernador Provincial de Valparaíso, Sr. Omar Jara.

**Sr. Gobernador;** Primero felicitar la gestión del Alcalde en esta Cuenta Pública y a este Concejo Municipal, me parece que es importante la visión que hay del desarrollo de la comuna de Quintero.

A propósito de una tragedia como fue el tema del derrame, tuve la oportunidad de conversar muchas veces con ustedes, los Concejales, el propio Alcalde, con Directivos, con profesionales que trabajan en la Municipalidad y tengo la impresión que independientemente que cada una de las comunas de esta Provincia, que son siete tienen una especificidad, tienen un proyecto de desarrollo interesante, en el caso de Quintero, creo que están dadas las condiciones para que en un futuro no lejano, sino que cercano esta comuna de un salto, independientemente.

Después me referiré al tema medio ambiental que es un tema muy relevante, pero extrapolando la comuna de Quintero, más allá de la cuestión medio ambiental, creo que hay condiciones para que se dé un salto importante de una comuna que en algún minuto, el Concejal señalaba que aparecía como el patio trasero de la región y eventualmente uno podría, si uno mira hacia atrás, a lo mejor los niveles de inversión que existieron en esta comuna, podría decir que efectivamente Quintero, Puchuncaví y otros territorios de la región no hay tenido la inversión suficiente. Eso es verdad.

En ese sentido, relevar hoy en día, el desarrollo de Quintero, tal como lo relevaba el Alcalde y este Concejo Municipal, a mí me parece, muy importante porque eso se expresa finalmente en lo que Ud., señalo acá, en las distintas obras que están pendientes, en ejecución y que en los próximos años van a venir, muchas de ellas con los diseños terminados. Eso es muy importante porque cuando uno tiene un proyecto en la mano, ese proyecto tiene que tener diseño, ingeniería, debe tener un número y además una recomendación técnica, que cuesta muchas veces que conseguir, y luego evidentemente el concurso del Consejo Regional y a lo mejor sectorial de algún ministerio para que tanga los recursos. Eso, se da porque hoy en día, por lo menos lo que vi una proyección muy importante. Hay no solamente proyectos con diseño, proyectos en ejecución y hay muchos de ellos, ya financiados. Entonces, desde ese punto de vista, parece que la comuna está en un momento

expectante y pareciera ser que hay un punto de inflexión respecto del futuro, conservando también el patrimonio de lo que el Alcalde decía, de esta reminiscencia que tiene Quintero, de los 80 o quizás más atrás, de la reminiscencias de los 40 y de los 50, de lo que significo esta comuna para el desarrollo turístico de toda la región. En ese sentido, creo que evidentemente como en todo, y lo decía el Concejal Sr. Aguayo, que los recursos son menos que las demandas, siempre, pero se está haciendo un esfuerzo interesante de visibilizar Quintero y sus proyectos hoy en día, de manera muy potente.

Hoy día, a las 8,30 horas me reuní con un conocido de ustedes, Sr. Alfonso Salinas de GNL, a propósito de otro tema muy distinto, proyectaba el tema de la responsabilidad social empresarial que tienen algunas empresas. Entiendo que el Borde Costero, en que se señaló algunos estudios, lo que está haciendo esa empresa, en el caso de Horcón, en el Diseño del futuro Restaurante de la Caleta de Pescadores, de M\$140.000. Ahora, no todos, tienen esa responsabilidad social empresarial, que es lo que reclama con justa razón, el Alcalde de Puchuncaví respecto de sus empresas o de las empresas que están ubicadas en su territorio.

Considero que hay un salto interesante por lo tanto, lo primero que quiero decir, es felicitar al Concejo y el Alcalde por estos avances concretos y reales que se ven en la comuna.

Finalmente, responder evidentemente a lo que ustedes señalan, creo que es muy importante, estamos en un periodo donde efectivamente la transparencia es un capital relevante, para nadie es un misterio lo que está viviendo el país, en ese sentido, despejar la suspicacia evidentemente que es relevante, entonces en ese sentido tenga Ud., la plena seguridad que voy a hacer las gestiones para que la Directora o quien sea necesario vengan y expliquen cada uno de los proyectos que se realizaron porque lo que no hay que poner en cuestión, evidentemente que esos proyectos, lo digo porque estuve en varios de ellos presente, que se llevaron a cabo y se concretaron en la comuna de Quintero y en Puchuncaví. En ese sentido, me hago responsable de hacer las gestiones para tener una reunión o una Sesión Extraordinaria como ustedes plantearon y explicar cada uno de los proyectos., considero que no debería tener ningún problema la Directora por su calidad de tal, para venir aclarar cada una de las situaciones.

**Sr. Alcalde;** Gracias Sr. Gobernador.

**Sr. Gobernador,** Tengo un problema concreto hoy en día, tenemos una huelga de hambre por lo que me tengo que retirarme de esta Sesión. Muchas gracias por la invitación.

Hace uso de la palabra el Consejero Regional Sr. Rene Lúes.

**Consejero;** Estoy muy impactado, positivamente por la Cuenta Pública., nos habla de un nuevo Quintero que se está construyendo eso es positivo para todos Cores, se agradece también por el ambiente además que hay en el Concejo, es muy positivo, no se imaginan lo importante que es tener un buen ambiente en el Concejo porque permite la discusión que en otros Concejos es imposible, donde las relaciones humana son tan malas que finalmente eso contribuye a que la gestión no sea coherente como lo tienen acá. Así, que también al Concejo por apoyar la gestión del Alcalde, que además es por la gestión de la comuna.

Considero que el tema de los adelantos, el trabajo del deporte, es caminar y mascar chicle, uno puede trabajar en cultura, puede trabajar a la vez, en el borde costero, en el tema educacional, en el tema de los condominios sociales, es decir, abocarse a las distintas áreas de la ciudad, también



hermosearlas, cuando se planteó todo el sector céntrico, involucrando al nuevo y esperado Barrio Cívico, la Feria, toda esa preocupación, es pensar en grande. No son pequeños hitos, sino que además, hermosear la ciudad, ayuda mucho a la identidad y al entusiasmo. Conozco también otros periodos de Quintero, pero prefiero el Quintero contaminado, a ese Quintero tan golpeado, hablar de un Quinterano en general, el ánimo era muy decaído, un mal ánimo, eso también afecta a la gestión de la región. Hoy día, uno está viendo que vuelve a nacer, eso va a ayudar que cuando la gente vea las obras, también va a modificar su ánimo. Es fundamental modificar el ánimo porque el espíritu ayuda mucho a que uno se identifique con su comunidad y exista una colaboración en la construcción.

Me parece también importante temas que hay que plantear en realidad porque en verdad estoy contento porque nombró muchas veces al Core, vale decir que muchas obras fueron financiadas por nosotros, lo que quiere decir esto, es que estamos vinculados en un objetivo con ustedes. De verdad, tenemos deuda todavía, importantes que no entiendo cómo aun estemos tratando en el siglo XXI con Quintero y Puchuncaví la carencia de red de agua potable y alcantarillado, que sea todavía un problema. En Quintero, sobre todo en Loncura que además, el problema es compartido, estamos dispuesto con partir con M\$5.000.000.-

Hoy día, nos informan desde el Ministerio de Desarrollo Social que puede ser el doble o más, entonces con ese valor, era solo hace una etapa, los M\$5.000.000.- no es siquiera hacer una etapa, hoy día hay que evaluar porque ni siquiera es un problema de gobierno nacional y regional. Es imposible con los recursos del Core financiar esta obra, inclusive cargamos un esfuerzo durante 8 años en hacer esto.

Tenemos que hacer incluso un Convenio de Programación entre el Gobierno Regional y la Subdere para financiar entre cuatro o cinco años próximos este tipo de obras en Quintero y en Puchuncaví generando lo que señalo recién, el aporte que hacen a la energía del país. Ese es un tema grandote por lo que hay que abordarlo en serio y como estamos con un buen ánimo es posible hacerlo.

Por último, hay que cuidar lo más importante, lo más importante, la vocación. El estudio del Pladeco, planteen como base definir la vocación de un determinado lugar, hacia donde vamos en los próximos 20 años. Por lo que ha dicho, veo que vamos a fortalecer el tema del turismo, cosa que es importante recordar las dudas que tenemos en el caso de Ritoque, que nos costó mucho, todavía estamos con estudios para resguardar las dunas de Ritoque porque sé que había inclusive autoridades también, motivadas en autorizar construcciones, eso hay que cuidarlo porque es patrimonio cultural. Señalo esto, porque la Puntilla de Sanfuentes, se debe comprar porque es un patrimonio maravilloso desde el punto de vista de la comuna. Si la vocación tiene como base el Turismo o es una de las vocaciones importantes hay que tener este tipo de turismo, del eco turismo, turismo ambiental que Quintero posee además de las hermosas vistas, hay un tipo de aves, un tipo patrimonial, histórico, Quintero tiene todo. Me parece espectacular que se estén enfocando en esto.

Me voy muy motivado, por tanto, lo nos pide el Concejal Sr. Aguayo respecto del tema de la cancha vamos a hacer todo lo posible, somos cinco los Consejeros de la comunidad que no van a tener ningún problema, a que una de las Canchas empastadas en el año 2015 sea puesta en Quintero y podamos contribuir a este esfuerzo.

Finalmente, en relación con el tema de Sernatur, el Core puso M\$370.000., porque nuestros pescadores nos hablaban de que había un riesgo de que el efecto del derrame hubiese impactado en el turismo, y lo que había que hacer era mostrar que Quintero y Puchuncaví estaban finalmente vigentes y activos para que no se produjera este efecto.

No conozco las actividades, no estuve en ellas, pero lo que nos dijo la Directora de Sernatur, en su momento, que esto se hizo a través de un Convenio Marco porque dado el tiempo que había no alcanzaba a licitar normalmente, eso se sabe el costo que cobran. Las actividades dicen que se hicieron, pero a raíz de la duda que había, el Intendente pidió revisión por parte de la Contraloría del proyecto completo. El Core pidió lo mismo que ustedes pidieron hoy día, la información de los ítems, de las actividades y de los gastos.

Por lo tanto, la misma exposición que va a hacer al Core, es perfectamente posible que la Directora la haga acá. Creo que no hay ningún problema, le vamos a decir, también nosotros como Core que asista a la reunión para que entregue la misma información que en los próximos días va a entregar al Consejo Regional.

Gracias, de verdad, me voy muy contento, viendo que Quintero está saliendo adelante, con todos ustedes, trabajando en comunidad.

**Sr. Alcalde:** Muchas gracias Consejero y por su asistencia. Reconocer que estaban invitados todos los Consejeros del Gobierno Regional y don René Lúes se tomó el tiempo de asistir, sé que va a ser un porta voz, que se están invirtiendo bien las platas del Gobierno Regional.

### **5.3.- Proyecto Fril –Proyecto Junta de Vecinos El Mirador de Santa Luisa**

**Secpla:** Tenemos una formalidad que cumplir. Tenemos el Proyecto de la Junta de Vecinos El Mirador, cuya inversión pública no se puede hacer si la propiedad no es de administración municipal. Ese terreno hoy en día, es de la Junta de Vecinos El Mirador, para que eso opere la Junta de Vecinos tiene que tomar el acuerdo para que se entregue en comodato al municipio. Cosa, que la Junta de Vecinos ya hizo. Lo que debería tomarse acuerdo de Concejo Municipal para que autorice recibir el comodato los terrenos de la Junta de Vecinos por al menos por un periodo de seis años para nosotros poder hacer la inversión de M\$25.000.-para que el proyecto no este detenido porque los cinco o seis proyectos que ya están aprobados, este es el último que está pendiente por esta formalidad.

Entonces para no esperar la próxima Sesión de Concejo poder acelerar esta situación con adoptar este acuerdo.

**Sr. Alcalde:** Se trata de un proyecto de mejoramiento de la Sede y Construcción de Baños de la Junta de Vecinos El Mirador de Santa Luisa, por M\$25.000.-

Dada la explicación, sometemos a votación.

Todos los miembros del Concejo además, del Alcalde votan favorablemente, por tanto el acuerdo adoptado es el siguiente:

**Acuerdo:** El Concejo Municipal adopta por unanimidad que la Municipalidad de Quintero acepte en comodato el predio con una superficie de 455,20 metros cuadrados de propiedad de la Junta de

Vecinos El Mirador, inscrito bajo el N°1824, fojas 1852v., del Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Quintero por un periodo de seis años, ubicado en la localidad rural de El Mirador de Santa Luisa, con el fin de obtener los recursos para la construcción de Oficina de Administración de la Junta de la misma localidad.

Finalmente hace uso de la palabra la Sra. Olga Reyes Molina, Presidente de la Unión Comunal de Clubes Adultos Mayores de Quintero.

**Sra. Reyes;** Agradecer el poder haber estado en esta Cuenta Pública y en nombre de mi institución que represento que son los Adultos Mayores y como Quinterana que me siento muy feliz, me adhiero a las palabras anteriores de ver el maravilloso, eficiente y trasparente trabajo que está realizando el Alcalde con el H. Concejo Municipal a quien también tengo el gran gusto de conocerlos de muchos años.

En realidad tal como decía, nuestro Consejero Core, es maravilloso estar, no solo acá, sino que también he tenido la oportunidad de estar en algunas Sesiones donde los miembros del Concejo trabajan tan bien y Ud., estando solo el Alcalde o con ellos, siempre los nombra y muy bien. Sinceramente, doy las gracias al Alcalde y a todo el cuerpo de H. Concejales por la maravillosa labor que están haciendo, ojala sigan así por muchos años más.

Siendo las 13,50 horas se levanta la Sesión, agradeciendo la presencia de todos y cada uno de ustedes, cumpliendo con la ley, plazo que así me obliga, nos dimos la Cuenta Pública de la Gestión de la Municipalidad año 2014.

**YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**MAURICIO CARARSCO PARDO**  
**ALCALDE**